



Universidad
Zaragoza

Trabajo de Fin de Grado

Los orígenes de la infantería de los Austrias

(The origins of the Austria's infantry)

Autor:

Antonio Carbó Polo

Director:

Enrique Solano Camón

Facultad de Filosofía y Letras

2017

Resumen

El Tercio, la infantería española de los siglos XVI y XVII, fue la unidad militar más importante del ejército de los Austrias Mayores, dominando los campos de batalla europeos durante más de un siglo y medio. Sin embargo, mi trabajo no trata sobre esas hazañas bélicas, sino sobre la evolución y los cambios que experimentó el ejército desde el final de la conquista de Granada (1492) hasta la definitiva organización de las tropas en Tercios como tales. A golpe de ordenanzas y puestas a punto en batallas como Ceriñola o Ravena, no siempre exitosas. Analizando también el papel de los actores relevantes en estas transformaciones y reformas, y repasando las técnicas administrativas y la estructura militar de dicho cuerpo en siglos posteriores.

Palabras clave: Tercio, Guerras de Italia, ejército profesional, infantería, colonelías, ejército exterior de intervención, Monarquía Hispánica.

Abstract

The Tercio, the Spanish infantry of the 16th and 17th centuries was the most important military unit of the army of the Major Austrias, dominating the European battlefields for more than a century and a half. However, my work is not about those feats of war, but about the evolution and changes that the army experienced since the end of the conquest of Granada (1492) until the definitive organization of these troops in Tercios as such. A lot of ordinances and set-ups in battles as Ceriñola or Ravenna, not always successful. Analyzing also the role of the relevant actors in these transformations and reforms, and reviewing the administrative techniques and the military structure of that military corps in later centuries.

Key Words: Tercio, Italy wars, professional army, infantry, colonelias, external intervention army, Hispanic Monarchy.

Índice

-Introducción.....	Pág. 4
-Metodología y fuentes.....	Pág. 4
-El estado de la cuestión.....	Pág. 5
1-Panorama militar europeo en la larga transición del siglo XV al XVI.	
1.1-El principio del fin de una era, la revolución militar moderna.....	Pág. 8
1.2-La organización militar en la España de los Reyes Católicos: un legado para los Austrias.....	Pág. 9
2-Las primeras reformas de los Reyes Católicos.	
2.1-El censo de Alonso de Quintanilla.....	Pág. 13
2.2-Ordenanzas de 1495 y 1496.....	Pág. 13
2.3-Ordenanza de 1497: las picas y los tercios.....	Pág. 15
2.4-Abolición administrativa de la Santa Hermandad.....	Pág. 15
2.5-La experiencia de Italia y los Pirineos.....	Pág. 16
2.6-Adopción del modelo suizo.....	Pág. 17
2.7-Salses y Ceriñola.....	Pág. 18
3-Las últimas reformas fernandinas.	
3.1La ordenanza de 1503.....	Pág. 19
3.2-Infantería de ordenanza.....	Pág. 20
3.3-Las coronelías y escuadrones.....	Pág. 21
3.4-La batalla de Ravena, 1512.....	Pág. 23
3.5-El proyecto militar fallido de Cisneros para la defensa de Castilla....	Pág. 24

4-La definición de la figura del Tercio en las primeras décadas del reinado de Carlos V.

4.1-Aspectos en torno a la creación del Tercio entre 1521 y 1535.....Pág. 26

4.2-Significado histórico de la Orden de Génova.....Pág. 29

5-El Tercio como cuerpo.

5.1-Morfología y composición.....Pág. 31

5.2-Movilización y economía.....Pág. 36

5.3-Administración y jurisdicción militar.....Pág. 41

-Conclusiones.....Pág. 44

-Bibliografía.....Pág. 45

Introducción.

Como decía Felipe II, “En mi imperio nunca se pone el sol”¹. Con esta frase, el hijo de Carlos I hacía gala de su poder sobre una extensión de territorios que se repartían por todo el globo. Nadie puede negar que en ese momento fuéramos los dueños del mayor imperio que ha existido.

Personalmente, siempre me ha llamado la atención como aficionado a la historia el periodo de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna por ser una época de grandes cambios, y por otro lado, la historia militar genera mi interés como motor de cambio en cualquier periodo. Como dijo Harry Emerson Fosdick, “La tragedia de la guerra es que saca lo mejor del hombre para hacer lo peor de él”². Pues bien, a pesar de haber comprobado en primera persona a lo largo de la carrera, el poco hincapié que se hace en este género histórico en los ambientes académicos, por suerte comienzo a ver cada vez más acercamiento al público desde medios divulgativos como revistas o documentales televisivos.

Al comienzo del trabajo mi idea era centrar la atención en el Tercio como cuerpo, pero conforme leía sobre el tema me empezó a interesar más la evolución hacia esa unidad militar de élite en que se convertiría hacia mediados del siglo XVI. Los acontecimientos, personajes y experiencias que influyeron en su evolución. Al descubrir tanta información debí acotar el tema y lo reduje tan solo a la infantería, dejando de lado la armada, ya que serán las reformas de la primera las más trascendentales para el devenir histórico.

Metodología y fuentes.

La metodología o planificación que he seguido para elaborar mi trabajo de fin de grado (TFG), se ha basado en la consulta de una lista de referencias bibliográficas sobre el periodo y el tema: el final del reinado de los RRCC, el principio de los Austrias y otras obras de índole militar, en concreto de la infantería. Las fuentes usadas para la elaboración del trabajo han sido secundarias, ya que por el tipo de trabajo no podía utilizar fuentes primarias.

Junto con la ayuda de mi tutor, Enrique Solano, he ido conociendo el tema bastante y he puesto a prueba mi labor de síntesis y de desarrollo de ideas. Juntos hemos escogido el sistema de citas y referencias bibliográficas que hemos creído conveniente y me ha aconsejado enormemente en cuanto a las obras que podía utilizar gracias a sus amplios conocimientos sobre historia militar moderna.

¹ Frase usada en distintos contextos para referirse a un tipo de imperio global, tan grande que en al menos uno de sus territorios siempre era de día. Originariamente usada en el contexto en el que lo sitúa esta nota.

² Sacerdote baptista estadounidense de Buffalo (Nueva York), vivió entre 1878 y 1969, fue un declarado activista por los derechos humanos y luchó toda su vida contra el racismo y las injusticias sociales.

Mi objetivo en la elaboración del trabajo ha sido acotar dentro de los límites de un TFG los orígenes de la infantería española desde el final de la guerra de Granada (1492), y la evolución y cambios que experimentó debido a las sucesivas reformas y el devenir de los acontecimientos que manejó la monarquía hispánica en ese periodo temporal. Así como también el estudio de las fuerzas que integraban esa infantería, su administración, cadenas de mando y jurisdicción. El objetivo último es ver cómo llegó a ser la élite militar en los campos de batalla europeos durante más de un siglo.

El estado de la cuestión.

Para llegar a conocer el tema de la historia militar hispánica debemos establecer una evolución temporal del tema, de cómo ha sido tratado por los estudiosos y que hilos se han tocado. Todo lo referente a la burocracia y administración del reino de Castilla, oficialmente desde 1540, se halla registrado en el Archivo General de Simancas (AGS), de modo que todos los trabajos acerca del tema que yo trato han centrado su investigación en estos fondos.

Antes de nada, debo acotar el periodo sobre el que he trabajado y hacer unas aclaraciones. Mi trabajo consiste en un análisis, más o menos profundo acerca de la evolución que sufrió el ejército de la monarquía hispánica entre el periodo que va desde el final del conflicto contra el reino de Granada y la promulgación de la orden de Génova de 1536 y lo que esta supuso para la maquinaria bélica. Sin embargo, la Edad Moderna y en concreto el siglo XVI apenas cuenta con estudios en el campo de la historia militar hasta la segunda mitad del siglo XX, se conocen bien las gestas y batallas libradas por cada ellos pero en cuanto a los engranajes de esa maquinaria hay un gran vacío. Por lo que he podido comprobar, el periodo inmediatamente posterior, correspondiente a los reinados de Felipe II y sus sucesores, tiene mucha más documentación administrativa sobre cualquier aspecto, esto se lo debemos agradecer al mencionado monarca, que no sin motivos se le considera el padre de la burocracia moderna. Es por esto que los estudios académicos a partir de este periodo son más abundantes también y me han ayudado a completar mi trabajo al observarlos desde un prisma comparativo. Algunos de los autores más importantes que he trabajado son Thompson, Parker o Maffi. Este último hace hincapié en el siglo XVII pero poniendo de manifiesto lo ineficaz, decadente, anticuadas y sobrepasadas que se habían quedado las estructuras militares de la Corona en contraste con lo revolucionarias que habían sido los siglos anteriores³.

Las primeras obras de referencia en el estudio de la materia datan de 1851-1853 y se deben atribuir al III conde de Clonard, Serafín María de Sotto, quien realizara una panorámica sobre la evolución en la composición de los cuerpos militares del ejército a lo largo de dieciséis tomos.

³ MAFFI, Davide, *En defensa del imperio*, Madrid, Ed. Actas, 2014, pp. 510.

Es una especie de enciclopedia sobre la estructura el ejército español a través de los siglos, una descripción de los cuerpos que lo conformaron. El francés Jean Pierre Antoine Bazy también escribió una década después otra obra, aunque en comparación más superficial que la de De Sotto, de la historia militar del Siglo de Oro español.

Hasta un siglo después la historia militar no volverá a recibir la atención de los académicos, pero la única conclusión a la que se llega contemplando las obras de Lanuza Cano o Vicens Vives, Regla y Nadal es que a parte de las hazañas, no se conocía nada más sobre aquella temible infantería que campó por Europa y América desde principios del XVI hasta mediados del XVII.

Ahora si, a partir de los años '70 se puede hablar de un boom de la historiografía militar, se habla de “nueva historia militar”⁴ y la atención se centra en aspectos que en otros tiempos no habían recabado interés o no contaban con información a cierto alcance. La “nueva historia militar” comenzará a estudiar y analizar las armas, la historia del combate, la estrategia, la logística y las tácticas militares. Todo lo relacionado con la administración militar suscitara gran interés pues está relacionado con todo lo demás, ya que las fuentes de estudio son archivos oficiales de las coronas europeas. Y como no podía ser de otra manera, la historia social que había empezado a coger fuerza gracias a corrientes como la Escuela de los Annales y Past and Present desde el segundo tercio de siglo, llegaba para comenzar a estudiar la historia social de los ejércitos (composición, reclutamiento, instrucción, la vida del soldado, motivaciones, etc...).

Al centrar mi atención en la infantería española he comprobado que hay dos puntos de vista respecto a ella, trabajando yo mismo con ambos. El primero la trabaja dentro del ámbito de la “revolución militar moderna”⁵, como un agente más que intervino en el desarrollo de los acontecimientos, pues la infantería española de Italia marcó la ruptura con la tradición ancestral de hacer la guerra con la caballería e inició esa “revolución militar”. Geoffrey Parker es el historiador más destacado en historia militar moderna y está especializado en la España de los siglos XVI y XVII, junto a M. Roberts.

Y por otro lado encontramos los estudios que tratan la transformación militar de España particularmente, como una evolución consecuencia de reformas, reorganizaciones y acontecimientos históricos. Como ya he mencionado, Vicens Vives, el conde de Clonard, Bazy o Lanuza Cano ya habían intentado retratar el tema, pero sus trabajos eran escasos en número, vacíos y de ideas fútiles. Estas obras hacen a René Quatrefages investigar sobre la transformación militar, ya que ninguna aporta nada en claro sobre ella. Y en 1979 publicará su

⁴ MARTINEZ RUIZ, Enrique, *Los soldados del rey, Los ejércitos de la monarquía hispánica (1480-1700)*, Ed. Actas, Madrid, 2008, pp. 15-33.

⁵ Término introducido por Michael Roberts en la década de 1950.

tesis de posgrado en la que trata la estructura técnica y la microsociedad del tercio a través de las autobiografías de los soldados españoles del siglo XVII. Responde a la pregunta, ¿Qué es el Tercio?, estudiando seriamente el aparato militar de la monarquía española y su estructura entre los años 1567 y 1577. Las partes de su trabajo son la reforma militar española, la nueva síntesis del Tercio (modelo militar) y las gestas y aspectos organizativos del mismo. Y ya en 1996, publicará su obra cumbre y en la que más me he apoyado a la hora de hacer mi trabajo, “*La Revolución Militar Moderna. El Crisol Español*”⁶ en la que entra de lleno para dar a conocer el sistema militar desarrollado por la monarquía hispánica en los siglos XV a XVII y su transformación, que dará a luz al temible “Tercio”.

En las últimas décadas, se está contemplando un renacimiento del interés por la historia militar, especialmente por las épocas antigua y medieval en publicaciones divulgativas y científicas. Tradicionalmente se ha identificado a la historia militar como una rama de la historia política, dejándose a un lado a los ejércitos, que son los verdaderos protagonistas. La historia de la guerra, la polemología⁷ o todo lo relacionado con el armamento usado por los soldados a través de las épocas. El nacimiento de la revista GLADIUS, a mediados del siglo XX supondrá ese despertar. En los ’90 la revista MILITARIA dará otro impulso en las universidades, pero no será hasta el 2000 cuando los estudios militares tanto académicos como divulgativos eclosionen y comiencen a surgir eventos (Jornadas sobre Geoestrategia y Logística en el Mundo Medieval, Calatayud, 2014), instituciones (Instituto de Historia y Cultura Militar o Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado), asociaciones (Asociación Española de Historia Militar), tesis doctorales, cátedras (Cátedra de la universidad complutense sobre historia militar en colaboración con el Ministerio de Defensa), webs (Bellum Artis o De Re Militari) y revistas divulgativas (Desperta Ferro o Revista Universitaria de Historia Militar)⁸.

⁶ QUATREFAGES, René, *La revolución militar moderna. El crisol español*, Ministerio de Defensa, 1996.

⁷ Neologismo acuñado por Gastón Bouthoul, que se refiere al estudio objetivo y científico de las guerras como fenómeno social susceptible de observación, encaminado a prevenir y resolver los conflictos internacionales que las puedan desencadenar.

⁸ RODRIGUEZ GARCÍA, José Manuel, <http://www2.uned.es/temple/nueva%20historia%20militar.htm> Madrid, 2013.

1-Panorama militar Europeo durante la larga transición del siglo XV al XVI

1.1-El principio del fin de una era, la revolución militar moderna.

El paso del siglo de las innovaciones a la era de los descubrimientos abrirá según Geoffrey Parker⁹ uno de los periodos más belicosos de la historia de la humanidad (1500-1700), con menos de 14 años de paz en Europa entre los dos siglos. Durante la edad media, el propósito de la actividad militar era la toma y la defensa de las plazas fortificadas estratégicas¹⁰. Se requería de bloqueos, baterías, asedios, maniobras y escaramuzas para obtenerlos, muchas veces ni siquiera directamente a las fortalezas sitiadas sino a guarniciones vecinas más pequeñas. La era de las defensas verticales concluirá con la aparición del cañón de sitio o bombardas (“Mons Meg”)¹¹, y aunque difícil de transportar, muchos reyes deberán sus conquistas a este invento.

En el tratado de León Battista Alberti (arquitecto y humanista italiano) “*Da re aedificatoria*”¹² (1440), surgirá la respuesta a la bombardas al proponer las defensas de las plazas en líneas quebradas, como dientes de sierra. Pero no será hasta 1485 cuando comiencen a surgir este tipo de bastiones de murallas bajas y macizas rodeadas de un amplio foso que aleja la artillería a la vez que las minas y caponeras de pólvora (“*Trace Italienne*”)¹³. Además fuera de la muralla se construían fortificaciones ofensivas como revellines, hornabeques, coronas o lunetas desde las que hostigar a los sitiadores¹⁴.

Acercarse a estas murallas requería meses o incluso años, cañonearlas a corta distancia, realizar asaltos, cavar túneles y minar los bastiones, etc. También se llevaban a cabo fortificaciones de asedio en dos líneas, una para evitar fugas de los sitiados y otra para evitar ataques por ejércitos de socorro¹⁵.

En esta época se da una revolución en las innovaciones y respuestas a la evolución de la guerra, acción-reacción¹⁶. En cuanto a los enfrentamientos cuerpo a cuerpo por ejemplo, a lo largo de toda la edad media las cargas frontales de caballería habían preponderado la guerra, en su intento por conquistar Francia, Eduardo III de Inglaterra había logrado importantes victorias al utilizar arqueros contra la caballería, aquí comenzara una dependencia de las armas arrojadas

⁹ PARKER Geoffrey, “Revisión de la Revolución Militar” en *La revolución militar. Las innovaciones militares y el apogeo en occidente, 1500-1800*, Madrid, Alianza, 2002, pp.31-75.

¹⁰MAFFI, Davide, op. cit., pág. 156.

¹¹PARKER Geoffrey, *La revolución militar...*, op. cit., p. 34.

¹² ALBERTI, León Battista, *Da re aedificatoria (1404-1472)*, Madrid, Akal, 1991.

¹³ PARKER Geoffrey, *La revolución militar...*, op.cit., p. 41.

¹⁴ ANEXO I

¹⁵ MAFFI, Davide, op. cit., p. 166.

¹⁶ MARTINEZ RUIZ, Enrique, *Los soldados del rey*, Ed. Actas, Madrid, 2008, pp. 39-46.

(arcos) hasta mediados del siglo XVI, momento en el que las armas de fuego habrán evolucionado y requerirán menos preparación y facilidad para su uso. La adopción del mosquete por los regimientos españoles en las guerras de Italia (1494-1559) acelerará su uso y los convertirá en la primera mitad del siglo XVI en los dueños de los campos de batalla, llegando a atravesar una coraza de chapa a 100 metros. Eso demuestra la teoría de acción-reacción de que la guerra es un importante motor de desarrollo en estos aspectos. Esto hará que progresivamente desaparezcan los mandobles (espada larga Claymore), los alabarderos, los ballesteros y arqueros (pese a estrategias de salón ingleses empeñados), incluso conducirá a que la caballería se reduzca (pese a las reticencias, Francia se anquilosará en la utilización de su histórica caballería pesada, lo cual le saldrá caro ya que tardarán mucho tiempo en darse cuenta, viendo excesivos los gastos de mantener una infantería permanente)¹⁷.

Se mantendrán los piqueros en formaciones cerradas ya que solo se les podrá infligir daño con armas de fuego, y como veremos más adelante se terminarán combinando con los mosqueteros, creando cuadros ofensivos con la férrea defensa de las picas.

Durante todo el siglo XVI se combatirá de este modo, hasta que el perfeccionamiento de las armas de fuego y los estudios de Guillermo Luis de Nassau¹⁸ acerca de antiguos procedimientos militares romanos le hagan descubrir a finales del siglo XVI, que formando a los mosqueteros en sucesivas líneas alargando el campo de batalla, y tras disparar en vanguardia se retirasen a la retaguardia de la formación a recargar para después volver a repetir, podía mantenerse una lluvia de fuego continuada contra el enemigo¹⁹. Esto se conocerá como la “contramarcha europea”²⁰, dejando de contar la habilidad y el valor, para dejar paso a la rapidez, la simultaneidad y la precisión. Todo ello unido al aumento del uso de la artillería de campaña.

1.2-La organización militar en la España de los Reyes Católicos: un legado para los Austrias.

Para comprender el surgimiento de los Tercios de infantería, hemos de remontarnos hasta finales del s XV para observar un tipo de ejército (huestes) medieval adaptado a la guerra de conquista, un ejército en el cénit de su poderío. Una serie de huestes feudales²¹, que basaban su

¹⁷ QUATREFAGES, René, *Los tercios españoles (1567-77)*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1979, p. 112.

¹⁸ PARKER Geoffrey, en “Revisión de la Revolución Militar” de *La revolución militar...*, op.cit., p. 46.

¹⁹ ANEXO II

²⁰ JÖRGENSEN, Christer, en “El papel de la infantería” de *Técnicas bélicas del mundo moderno 1500-1763*, Madrid, Ed Libsa, 2007, pp. 25-26.

²¹ QUATREFAGES, René, *La Revolución Militar Moderna, El Crisol Español*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1996, pp. 35-53.

obediencia en el derecho de los vasallos a ocupar tierras del rey a cambio de servirle y estar siempre dispuestos a responder a su llamada. Esto es tratado por Alfonso X el Sabio (1221-1284) en sus famosas “Partidas”²² (Código de las siete partidas), que serán la arcaica legislación medieval sobre la defensa del reino de Castilla. En tres casos el rey haría el llamamiento y esperaría respuesta de sus vasallos, “cuando alguno se alzase en la tierra del rey”, “cuando los enemigos entrasen en ella” o “cuando el rey entrase en tierra de los enemigos”. Los siguientes en recopilar algún tipo de leyes sobre organización militar serán los Reyes Católicos (1480-1485). En esta obra, estipulan los deberes de cada vasallo, las responsabilidades para con su servicio y las penas o multas en caso de abandono, incumplimiento o llevada a cabo de acciones consideradas deshonrosas.

Los guardas reales fueron el primer cuerpo militar del ejército, no se trataba de la guardia personal del monarca (estos eran los continos, un cuerpo aparte, formado por los más allegados al monarca), pero eran el núcleo del ejército con mayor grado de profesionalización y continuidad. Su vida era la guerra y no abandonaban la vida castrense. Este cuerpo estaba formado por 893 lanzas en 1481 y más de un millar en 1490, su número posterior variara según los compromisos militares del reino. La guerra de conquista que se desarrolló en España con ataques rápidos, razias y persecuciones hizo evolucionar a este tipo de soldado y a sus monturas, que se conocerían como “lanzas de armamento ligero”, con un solo caballo y montando a la giqueta²³, aunque también podían disponer de lanzas dobles (con una segunda montura de repuesto).

Dentro de las tropas reales se incluía también a la caballería de los vasallos del rey, sin embargo estos no eran un cuerpo permanente sino que acudían a la llamada del monarca en ocasiones de necesidad. Tienen su origen en el vasallaje feudal, los grandes señores y prelados pertenecían a este grupo, también los guardas reales que se querían retirar del servicio permanente y habían cumplido satisfactoriamente se les permitía ingresar en este grupo. Obtenían su paga del Tesoro Real mediante acostamientos reales (pensión anual a razón de la disponibilidad de un vasallo con su señor a cambio de un servicio pasivo pero permanente). Gracias a documentos financieros o de pago y al número de lanzas que podían aportar los grandes y prelados tenemos una cifra aproximada del número de lanzas de las tropas reales (pagadas por el tesoro real), siendo hacia la última década del s XV de entre 2000 y 2500. Además incluían una unidad de espingarderos desde 1460 (lo que ya pronostica el temprano reconocimiento de las armas de fuego y su futura importancia en los Tercios de infantería).

²² ALFONSO X, *Las Partidas, Antología*, Madrid, Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Empresarios del Comercio del Libro, 1984.

²³ Recogiendo las piernas flexionadas en los estribos, recortados sin pasar de la barriga del caballo.

A parte de la caballería real estaba “la Santa Hermandad”, se trata de una institución de caballería permanente organizada de la misma manera que la guarda real, pero con distintos estatutos jurídicos. Esta institución era mantenida económicamente por 100 fuegos distribuidos por provincias (el mantenimiento de cada caballero costaba a La Hermandad 18000 maravedíes) y cuya función principal era ejercer de policía rural en villas y poblaciones por un lado, y por otro, servir como milicia que nutriese el ejército. Además de hombres a caballo proporcionaba al ejército infantería (en la campaña de 1489 envió 10000 peones, 2/3 de lanceros y alabarderos, 1000 zapadores y 1000 espingarderos). Proporcionaba un contingente bastante superior al aportado por los guardas reales. Comúnmente se les conocía como “cuadrilleros” o “mangas verdes” por estar organizados en grupos de cuatro y por el color del jubón que llevaban bajo el chaleco de cuero y del cual solo se les veía las mangas. La guarda, los vasallos y la hermandad constituyen el primer indicio de evolución hacia un ejército profesional moderno²⁴.

En esencia, el ejército cristiano de la guerra de Granada no dejaba de ser un ejército medieval, por tanto la nobleza seguía disponiendo de la capacidad para reclutar ejércitos privados y rivalizar entre ellos por ostentación (frecuentes luchas intestinas, que los reyes católicos debieron aprender a encauzar hacia una acción común, la reconquista). Hay que diferenciar a la nobleza de mayor o menor rango ya que todos no podían aportar igual, y también hay que diferenciarla según el lugar del que procediesen (evidentemente para la conquista de Granada los nobles andaluces se movilizarían más teniendo en cuenta lo que había en juego).

Estas mesnadas señoriales estaban organizadas como el ejército real, con su caballería y su infantería. Los caballeros vasallos cobraban un acostamiento del señor y debían acudir a su llamada, la infantería por su parte era reclutada dentro de cada zona de influencia según la ocasión. La pequeña nobleza procedía de manera diferente ya que no tenía una forma impuesta de servicio, acudía por sus propios medios y con las armas de que disponían al lugar acordado por el rey, donde eran integrados en las unidades de hidalgos.

Atendiendo el principio de obligación de prestar servicio al reino, los labradores y artesanos debían prestar servicio en el marco de su municipio según sus medios y condición económica. El municipio se encargaba de los primeros 60 días de soldada, pero a partir de ese día pasaba a encargarse de ellos el Tesoro Real. Según su riqueza podían ser caballeros o infantería, los primeros eran conocidos como caballeros de fortuna, no debían su condición a su linaje, sino a su modo de vida. Por otro lado los infantes podían repartirse según sus medios en lanceros, ballesteros o espingarderos (agrupados en una unidad a parte por su especialidad y no por su origen como ocurría con el resto, que luchaban bajo el estandarte de su ciudad o región y bajo el

²⁴ LADERO QUESADA, M.A., *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1987.

mando de los jefes locales elegido por el monarca, que les habían agrupado y guiado). Algunas curiosidades sobre este tipo de tropas muestran por ejemplo que Castilla no contribuye apenas a engrosar este cuerpo, debido a su fuerte aportación a La Hermandad, o que las regiones montañosas del norte si lo hacían, en numerosas ocasiones con hombres violentos o incluso homicidas (se ve que abundaban los criminales en aquellas regiones), que en compensación por su servicio recibían cartas de perdón.

Observamos en esta época ese progresivo avance hacia el ejército profesional²⁵ ya que durante el servicio de todos estos grupos en los ejércitos reales, el Tesoro Real se hacía cargo de sus pensiones.

2- Las primeras reformas de los Reyes Católicos

En este punto, la importancia de la infantería en el ejército castellano era muy alta, y al estar nutrida por el pueblo llano, en ella reside la capacidad militar del reino. En las siete partidas se nombran las cualidades que ha de tener un buen infante:

<<sean ligeros et ardidos, et bien faccionados de sus miembros para poder sufrir el afán de la guerra, et que anden siempre guisados de buenas lanzas et dardos, et cuchillos puñales; et otrosí deben traer consigo peones que sepan tirar bien de ballesta, ... et cuando tales fueren deben los adalides et los almocadenes amarlos mucho et honrarlos de dicho et de hecho, partiendo bien con ellos las ganancias que hicieren de so uno, ...>>,²⁶

Además debían estar hechos a las inclemencias del tiempo y a los trabajos de la tierra.

Al finalizar la guerra contra los moros de Granada, los reyes españoles se dieron cuenta de que los conflictos venideros se librarían contra Francia, su antiguo aliado en la reconquista, pero con el que se habían creado discordias durante la guerra de sucesión de Castilla. Por ello debían comenzar a prepararse, ya que debían enfrentar a la caballería pesada francesa engrosando sus propias filas (consiguiendo más caballeros) y evitando el relajamiento que creaba esa paz transitoria después de la conquista de Granada, que se intuía que no duraría mucho²⁷.

En 1493 se creó el cuerpo de los “Guardias de Castilla”, que venían a sustituir a los antiguos guardas reales. 2500 lanzas, de las cuales 2000 eran hombres de armas de lanza doble

²⁵ MARTINEZ RUIZ, Enrique, op.cit., pp. 46-56.

²⁶ ALFONSO X, op.cit.

²⁷ LADERO QUESADA, M.A., *Ejércitos y Armadas de los Reyes Católicos, Nápoles y el Rosellón (1494-1504)*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2010.

(armamento completo y dos monturas) y el resto lanzas con armamento ligero y montando a la gineta (este tipo de lanza se había generalizado durante la reconquista y guerreaba de un modo particularmente efectivo, por lo cual seguían resultando muy útiles). Constaba de 25 capitanías, con 100 hombres cada una, además de su propio mando (capitán, teniente, alférez, portaestandartes y corneta), y la plana mayor (capitán general, preboste (alcalde), contador general, aguacil y escribano). A la práctica, hasta el estallido de las Guerras de Italia (1494-1559), seguirá habiendo la misma organización militar, el mismo sistema²⁸.

2.1-El censo de Alonso de Quintanilla²⁹.

El estallido de la guerra en Nápoles, llevó a Gonzalo Fernández de Córdoba al mando de la expedición. Se llevaría consigo a 600 lanzas de jinetes y 5000 peones (88% del ejército expedicionario).

Al mismo tiempo, en la península, los reyes comienzan a agilizar una reforma militar. Encargaron al contador mayor del reino un informe en el que desarrollase un plan de armamento con la finalidad de que el gobierno conociese en todo momento el estado de los efectivos armamentísticos y de artillería, se conocerá como “el censo de Alonso de Quintanilla”. Propuso un armamento para el pueblo, de diferente categoría según los medios contributivos de los que dispusiera cada uno (+5000 maravedíes, +10000 maravedíes y +20000 maravedíes), además proponía crear depósitos de artillería en lugares estratégicos del reino. La segunda parte aportaba un censo de las poblaciones de Castilla, León, Toledo, Murcia y Andalucía (excepto Granada) y la idea para la creación de una milicia, de la cual se reclutarían los soldados necesarios para el ejército.

El inicio de un conflicto armado en una nación extranjera con Francia, implicaba que tarde o temprano llegaría a la frontera de los Pirineos.

Ante esta situación, los reyes católicos comenzarán a promulgar una serie de ordenanzas que originaran cambios en el rumbo de la guerra y la forma de llevarla a cabo en Europa.

2.2-Ordenanzas de 1495 y 1496.

-Ordenanza de Tarazona de octubre de 1495. Sobre el armamento general del pueblo.

²⁸ MARTINEZ RUIZ, op.cit. pp. 257-573.

²⁹ ANEXO III

El periodo de paz y desarme general que había seguido a la conquista de Granada, había puesto en tela de juicio la existencia de la Santa Hermandad, puesto que era un cuerpo mantenido financieramente por el pueblo, lo que suponía fuertes cargas económicas. Comenzaba a verse factible su disolución.

La ordenanza sin embargo, imponía el principio de armamento general del pueblo, presumiblemente en previsión de un ataque a las fronteras del reino y para que no encontrara el reino indefenso. El armamento debía estar adaptado al estado, aptitud y capacidad de cada persona, no se podía vender ni empeñar. Indicaba multas en caso de incumplimiento y estipulaba dos revistas generales anuales con censo incluido.

-Ordenanza de Tortosa de enero de 1496. Sobre la administración y gestión militar (Organización, pagos, licenciamientos, revista, obligaciones, etc...).

Con la expedición a la península de Italia, los Reyes Católicos iniciaban un periodo ininterrumpido de alrededor de doscientos años de guerras europeas para España. Esta ordenanza sentara las bases para la administración y gestión tanto del ejército como de los fondos del Tesoro Real destinados a la empresa bélica. El texto, trata sobre licencias (ausencias temporales permitidas), licenciamientos (retirada definitiva de filas), funcionamiento de contadurías y veedurías de cada unidad, soldadas y libros de sueldos, gestiones administrativas en general (de las fortalezas, guarniciones y establos) o aspectos disciplinarios entre otras muchas cosas. Esta normativa hace referencia tanto a caballería como a infantería, aunque todavía de forma más directa a la primera.

Cabe resaltar, (como el trabajo va a tratar sobre los Tercios de infantería, daré más relevancia a las partes en las que trate de la infantería aunque en este punto todavía predominaba la caballería) que al final de la ordenanza se precisa la oposición de los monarcas ante las asignaciones de infantes al servicio de nobles a costa del Tesoro Real, ni tampoco para fines particulares (hecho bastante usual por aquel entonces). Sin embargo, los capitanes generales del ejército real sí podrían, en caso de necesidad.

-Ordenanza de Valladolid de febrero de 1496. Sobre la reserva de milicianos.

Dictaba la creación de una reserva miliciana como proponía en su informe Alonso de Quintanilla, formada por (como máximo) uno de cada doce hombres susceptibles a ser reclutados disponibles en el censo. Se trataba de un número cerrado, salvo casos de necesidad como una movilización general. El documento explicaba las condiciones de su armamento, las

exenciones y libertades de las que disfrutarían y el modo de pago en caso de enviarle al ejército real.

2.3-Ordenanza de 1497. Sobre las picas y los tercios.

En la primavera de 1497 otras dos medidas se implantaron en la organización del ejército: la pica larga como arma defensiva y el reparto de los soldados en Tercios. La primera medida se debe al resurgimiento de este arma en la baja Edad Media a manos de los suizos, concretamente fueron los causantes del ocaso de la caballería pesada borgoñona (dirigida por Carlos I de Valois, llamado el Audaz o el Temerario) en Grandson, Murten y Nancy, la cual había dominado en los campos de batalla durante siglos. Utilizada como arma defensiva, evitaba que la caballería barriese a la infantería anulando la potencia de carga de los caballos (hablamos de lanzas de más de 5 metros). Los piqueros y alabarderos suizos se convirtieron pronto en los mercenarios más cotizados de Europa aunque temporalmente, hasta la adopción de este sistema de combate en los ejércitos de la monarquía hispánica.

Esa ordenanza de 1497 coincidió con la toma del cargo de general por Don Sancho de Castilla en el ejército del Rosellón, el grueso de las tropas a cargo de la defensa peninsular, y para la revista dispuso que los peones se repartieran en 3 grupos: un tercio con picas, otro de escudados (armados con escudo y espada o dardo (lanza corta) para el cuerpo a cuerpo) y el último de ballesteros y espingarderos³⁰ (aunque la ballesta no tardaría en desaparecer del ejército sustituida por las armas de fuego). Por lo tanto, estos acontecimientos ponen de manifiesto que el origen de los Tercios como cuerpo reglamentario no fue a causa de la experiencia en las Guerras en Italia, aunque sí su puesta de largo.

2.4-Abolición administrativa de la Santa Hermandad.

La última medida tomada por los Reyes Católicos tenía “oficialmente” un cierto carácter populista, pues la intención inmediata fue aliviar parte de las cargas fiscales que agravaban al pueblo en vista de la paz existente tras la toma de Granada. Por ello entre Junio y Agosto de 1498 se abolieron las contribuciones, las disposiciones legales y los cargos (consejo, jueces ejecutores, cargos administrativos, alcaydes de fortalezas y capitanías) de la Santa Hermandad de Caballería de la que ya hemos hablado. Sin embargo, mantendría su función judicial (como policía territorial) en las provincias en las que existía, haciéndose cargo de ella el Tesoro Real. El problema radicaba en que el licenciamiento de tal cantidad de tropas permanentes, crearía

³⁰ Espingarda: escopeta portátil de cañón muy largo, bastante peso y que disparaba un solo hombre.

descontento y dificultades para muchos soldados aguerridos y leales que llegado el caso de necesidad, harían buena falta. Así como un gasto con el que el estado no podría hacer frente para pagar las pensiones. Además, existía el temor de que el poder que habían perdido los nobles al encontrar la causa común de la reconquista y aunar sus fuerzas con la monarquía, lo recuperasen ahora en periodo de paz para guerrear entre ellos al recuperar a experimentados guerreros. Por ello, se decidió anunciar el licenciamiento general, pero reintegrando a los caballeros con más antigüedad y mejores hojas de servicio en los Guardias de Castilla, licenciando de este cuerpo a las lanzas reclutadas más recientemente. El resto de caballeros de la Hermandad recibirían una pensión (acostamiento). Comenzaba así el cambio hacia la estructuración de la infantería y un menor peso de la caballería en el ejército.

2.5-La experiencia de Italia y los Pirineos:

Las diferencias de las características y los resultados entre las dos primeras expediciones a Italia al mando de Gonzalo Fernández de Córdoba (el Gran Capitán), reflejarán el cambio organizativo que se dará en el periodo del cambio de siglo. En 1495, la tropa carecía de caballería pesada, era en su gran mayoría lanzas ligeras ginetas acostumbradas a la guerra de maniobras y escaramuzas. Además se reconocía la importancia del papel de los espingarderos y las armas de fuego. Sin embargo en el primer enfrentamiento contra los franceses, en la primera batalla de Seminara, la impulsividad del rey Ferrante II de Nápoles en el mando y la superioridad de las lanzas pesadas francesas condujo a la victoria gala. Aquí el Gran Capitán comprenderá la importancia de la maniobrabilidad y la potencia de fuego para mantener las distancias con un enemigo superior en el cuerpo a cuerpo, pero también la importancia de privar de la ventaja de la distancia en un choque frontal a los piqueros suizos y los ballesteros gascones con esa movilidad y golpes de mano que ya usaba la infantería (en su mayoría escudados) en la Guerra de Granada³¹.

Simultáneamente, los Reyes Católicos habían decidido mantener ocupadas a parte de las tropas francesas para que no acudieran en ayuda de las que se encontraban en Italia, enviando a Fuenterrabía y el Rosellón un numeroso contingente (17.710 infantes y 7.000 lanzas) y llevando a cabo ataques simultáneos. El balance de esta primera Guerra de Italia (1494-1498) no fue demasiado bueno, finalizando con el “Tratado de Marcoussis”³², que suponía el reparto del Reino de Nápoles entre Francia y España. Por ello la monarquía española no abandonará sus

³¹ QUATREFAGES, René, en “La prueba de fuego” en *La Revolución Militar Moderna...*, op.cit., pp. 120-147.

³² LADERO QUESADA, M.A. *Ejércitos y amadas...*, op.cit., pp. 63-65.

pretensiones en el sur de Italia y su objetivo principal será asegurar esas plazas conseguidas con el acuerdo.

El segundo cuerpo expedicionario reflejará el comienzo de la desaparición de los prejuicios de los nobles de luchar a pie entre la infantería, un hecho de especial relevancia para el desarrollo de los Tercios españoles como cuerpo de élite dentro del ejército. También es raro que pese a aparecer de forma expresa en la Ordenanza sobre armamento general, en las documentaciones de esta expedición no se menciona a los escudados. En las cifras oficiales aparecerán englobados en la infantería 754 espingarderos (un número considerable) y 2058 ballesteros y lanceros, (¿se habrían fusionado los escudados con los lanceros?, se desconoce este dato). Por otro lado, de las 600 lanzas (caballería), la mitad serán “lanzas de hombres de armas” (pesadas), un hecho reseñable si se tiene en cuenta que restaba movilidad a la caballería, pero en caso de enfrentarse a la caballería pesada francesa aumentaba efectividad.

Además, 55 barcos de la armada española habían acudido “oficialmente” a reunirse con la flota veneciana para luchar en el mediterráneo contra los turcos y evitar posibles ataques costeros, pero terminarían siendo una de las variables del éxito de la campaña contra Francia al aniquilar la flota francesa que asediaba la plaza de Barletta y permitir la entrada de tropas de refuerzo³³.

2.6-Adopción del modelo suizo:

Al igual que en la primera Guerra de Italia (1494-1498), los Reyes Católicos pusieron en alerta la frontera con Francia con la Cédula de 1503. Hicieron un llamamiento de tropas milicianas para pelear a pie, debían estar repartidos al modo ordenado en 1497, pero debían luchar a la manera suiza “*con picas aceradas y enteras armaduras a la suiza*”³⁴. Al lado de estos seguiría habiendo ballesteros como fuerza de tiro (2 piqueros por 1 balletero), con ballestas de cuatro libras y polea de cuatro ruedas, cada uno con su peto, casco, espada y puñal, y un carcaj con 24 dardos.

Gonzalo de Ayora fue uno de los máximos apoyos a la introducción del modelo suizo, aunque los monarcas no le prestaron demasiada atención ya que en ciertos momentos pudo llegar a suponerles una molestia contar con él por sus prerrogativas y su rectitud hacia la implantación de las reformas llegando a chocar con el Duque de Alba.

Los monarcas, se hicieron cargo de la fabricación en serie y distribución de esos equipos, desconociendo la cantidad y calidad de las armas de ese tipo que se encontraran dentro de

³³ *Ibíd*em, p. 91.

³⁴ QUATREFAGES, René, *La Revolución Militar Moderna...*, op.cit., p. 148.

nuestras fronteras. Esto garantizaba que los hombres estuviesen bien equipados, homogéneamente y con armas de calidad.

El rey anunciaba que pagaría un sueldo mensual de dos ducados (mayor que el que apercebían hasta entonces), sin embargo los costes del equipo se le sustraerían a cada soldado de ese monto. Y deberían entrenarse con las nuevas armas cada domingo para acostumbrarse al modelo suizo, no solo a las armas, sino también a la maniobra.

2.7-Salses y Ceriñola.

En el frente de los Pirineos, se llevó a cabo un nuevo ataque francés al reconstruido castillo de Salses³⁵, el error del general francés fue no atacar el campamento español en Perpiñán, donde se estaban agrupando todavía las tropas y lo que permitió a ese contingente agruparse e ir a su encuentro viéndose obligado el francés a levantar el asedio al castillo.

Este proceso de reforma que estaba dándose en España no tenía nada que ver con lo que ocurría en Nápoles, donde la victoria española aun no era visible. Fernando de Andrada derrotará a D'aubigny en la tercera batalla de Seminara (1503), los refuerzos franceses al mando del virrey trataran de seguir a las tropas españolas pero no conseguirán alcanzarlas, acampando en Ceriñola, donde gracias a la acertada elección del campo de batalla por el Gran Capitán lograrán una aplastante victoria frente a los franceses. Los franceses confiaban en la fuerza de choque y por eso eligió un terreno escalonado, además las tropas españolas pusieron en vanguardia las armas de fuego parapetadas por el talud, que evitando alcanzarles a ellos abrasaron a cualquiera que trataba de acercarse. Después mientras los jinetes españoles hostigaban un flanco de la infantería suizo-gascona, parte de la infantería española hacia lo propio por el otro lado en una maniobra de tenaza. Visto lo visto, las tropas francesas se retiraron a Gaeta donde se rehicieron y recibieron refuerzos.

El panorama en Nápoles seguía siendo incierto. Ambos ejércitos se encontraban uno a cada lado del río Garigliano³⁶, pero el Gran Capitán preparó un ataque sorpresa la víspera de Navidad de 1503 y cruzando el río sobre un puente de barcas, sorprendió al ejército francés que entró en pánico y huyó en desbandada. Este es el ejemplo de la superioridad española al no confiar la suerte de la contienda en una sola batalla frontal como hicieron los franceses³⁷.

³⁵ QUATREFAGES, René, *La Revolución Militar Moderna...*, op.cit., p. 161.

³⁶ LADERO QUESADA, M.A., op.cit., p. 101.

³⁷ QUATREFAGES, René, *La Revolución Militar Moderna...*, op.cit., pp. 162-172.

Pese al triunfo, Gonzalo Fernández de Córdoba no se cuidó de llevar a cabo su gestión político-administrativa de los nuevos territorios conquistados, siendo esta muy independiente del gobierno peninsular y enormemente derrochadora, lo que irritó a la corte y le llevaría a caer en desgracia.

3- Las últimas reformas fernandinas.

Tras la muerte de su esposa Isabel I, el rey Fernando debió sostener el peso de la corona en solitario, pese a contraer matrimonio con Germana de Foix en 1505. Este periodo hasta la llegada de su nieto Carlos a España se consideran unos años convulsos. El problema dinástico y la incapacidad de su hija Juana para reinar, una importante carestía agraria de 1503 a 1507, la continuación de la política exterior italiana, europea, norteafricana y de las indias que apenas eran proyectos a la muerte de la reina, etc. En resumidas cuentas, la *gobernación*³⁸ del rey Fernando es considerada una más que estable prolongación de su reinado junto a Isabel, pese a la incertidumbre del periodo.

3.1-La ordenanza de 1503³⁹.

Preparada y publicada bastante antes de la toma de Nápoles, viene a recoger la experiencia obtenida en las Guerras de Italia entre 1494 y 1503, y reglamenta el fin de la autonomía de los distintos contingentes del ejército parte por parte. Son un total de 61 artículos que hablan de todos los ámbitos posibles y dejan espacio para posibles añadidos necesarios en el futuro. En primer lugar habla de la gestión financiera del ejército a todos los niveles de la cadena administrativa (desde la contaduría mayor del estado hasta el nivel de la capitanía), de la importancia de la presencia de todos los miembros del ejército en las plazas fronterizas o donde se requiriese su presencia, así como de las exenciones y sanciones por su incumplimiento. Se dirimen las dudas sobre la justicia militar, sobre todo entre soldados y civiles. El alojamiento durante las movilizaciones en casas particulares, la duración de las estancias, las normas de desplazamiento y el mantenimiento de los caballos. Se prohíbe blasfemar, renegar de la fe, atentar contra el estado, el amancebamiento y la bigamia, y para evitar tentaciones de desfalco se cambiaría cada 3 meses a los contadores de capitanía. Se regulan las licencias y las revistas de tropa (recuento, comprobaciones de equipamiento, sanciones...), es aquí donde aparece por primera vez el título de “ynfante” para los peones, habiéndose utilizado hasta el momento

³⁸ Así se conocen los años de reinado de Fernando el Católico en solitario.

³⁹ ANEXO IV

“guardias” y “escuderos”. Y por último se concretan los temas de armamento, pagas y equipamiento de la tropa.

El texto se referirá siempre a la caballería, haciendo algunas menciones a la infantería, pero aplicándose a todos los cuerpos militares (reales, señoriales o municipales), lo que vendrá a significar la continuación de la pluralidad en la organización militar pero dirigida ahora desde el estado. Esto viene a atestiguar también el principio de la profesionalización del ejército de la monarquía española.

3.2-Creación de la infantería de ordenanza:

En el camino de la evolución militar hacia los Tercios, todavía quedaba la transición de los peones de infantería hasta la ordenanza⁴⁰. Hasta el momento se puede considerar el término de “Guardias” como la caballería de carácter permanente dentro del ejército. Estas Guardias no habían tenido peones entre sus filas, sino que cuando se necesitaban eran contratados. Además su servicio no siempre era pagado convenientemente.

En 1504, se institucionalizará la “infantería de ordenanza”, peones armados y formados a la manera suiza. El rey decidió organizar varias unidades de manera homogénea (aunque no idéntica) en capitanías, como había hecho con la caballería, tras ser testigo de su valor en la campaña del Rosellón (1503). De esta orden surgirán 9 capitanías de reserva, aunque curiosamente sin tropas, a modo de proyecto a medio plazo, con un capitán (eso sí) al frente, conocido como “capitán de gente de ordenanza”. Si bien es cierto que ya existía una capitanía dirigida por Gonzalo de Ayora al mando de 100 hombres vista por las fuentes como un experimento piloto para la monarquía.

En los años siguientes, el número de capitanes aumento a 14, aunque siguieron sin tropas. Se intuye que para el gobierno era suficiente la aceptación de la ordenanza, y la capacidad y compromiso de esos capitanes para llevarla a cabo si se diera el caso. Pues desde hacía años estaba probada la eficacia y rapidez de las levas de infantería.

La conquista en el norte de África de Mers-el-Kébir en 1505 y las tensiones internas que hacían temer una guerra civil en Castilla tras la muerte de la reina Isabel, motivaron al cardenal-regente Cisneros a acelerar la organización de una fuerza fiel y eficaz ante las vacilaciones de división que tenía la caballería de Guardias al estar dirigida por nobles que podrían tomar partido en una u otra causa y así tener con que proteger el frágil equilibrio de paz.

El conde de Lemos se había atrincherado en su ciudad con el fin de recuperar su villa en manos de la corona con la excusa de su linaje. Pero debido a las circunstancias (la incapacidad de la

⁴⁰ MARTINEZ RUIZ, Enrique, op.cit., pp. 68-74.

reina Juana debido a su estado mental), los firmantes de la orden de leva serían seis miembros del consejo, juristas todos ellos. Esto es algo único y excepcional, en un asunto tan político y trascendental como la primera llamada a escena de las tropas de ordenanza.

Se hizo el llamamiento para 15 capitanes con 62-70 hombres cada uno bajo su mando (1000 hombres), una tercera parte serían espingarderos y las otras dos piqueros. La única diferencia con el futuro Tercio es que los espingarderos se convirtiesen en arcabuceros y que además, ese tercio de hombres (20) comenzaba a acercarse a las futuras escuadras de 25 que oficializarían los tercios. También se observa que los lanceros se han transformado completamente en piqueros. Con estas tropas, irán también algunas lanzas y un cuerpo de 300 escudados asturianos, que serían suficientes para sofocar los planes del conde de Lemos.

3.3-Coronelías y escuadrones.

El contacto durante siglos con la cultura árabe y una situación de guerra continua había dado a la estirpe guerrera peninsular una mentalidad más abierta que la de los europeos, embrutecidos y cegados por las tradiciones feudales. En Europa a la infantería no se le dio la trascendencia que merecía durante siglos, hasta bien comenzado el siglo XVI. Si bien es cierto que por ejemplo los suizos o los almogávares eran ya magníficos cuerpos militares con bastante prestigio.

Las formaciones tácticas constituían unidades básicas en la infantería, la capitanía o compañía era la más generalizada hacia el final del reinado de los reyes católicos (Clonard⁴¹ en su historia orgánica la define como la unidad táctica admitida en los tiempos de Ayora (Gonzalo de, 1496-1503). El número de sus integrantes podía variar de 50 a 250, por tanto entre ellas eran muy heterogéneas. Debido a su irregularidad, su capacidad en combate no era muy alta y por ello se buscó una combinación de capitanías que pudiera acoger más combatientes, entre 800 y 1500. Así en este momento en el que también decaía la caballería, surgió la “columna”, ideada para agruparse al inicio de una campaña y deshacerse al finalizar, no tenía ningún vínculo táctico ni administrativo, ni mandos permanentes entre si (el tiempo que estaban agrupadas eran dirigidas por un “cabo de colunela”, más tarde llamado “colonello” y finalmente “coronel”), por lo que las capitanías que se habían unido volvían a separarse tras cada contienda para la que se les reclamaba. Estas columnas o “colunelas” serán el germen de las futuras “colonellas” o “coronelías”. Cuando había varias “colunelas”, su mando lo reasumía un coronel general.

⁴¹ Serafín María de Sotto y ab Ach Langton Casaviella, III conde de Clonard y V marqués de la Granada. Político, militar e historiador español.

Las coronelías eran unidades tácticas introducidas al ejército español durante las guerras de Italia (1494-1559), exactamente es en 1509 durante las revistas para la expedición de Orán cuando se usa por primera vez este término. Se da cuando las capitanías pierden su habitual autonomía para formar parte permanentemente de una unidad mayor debido a una evolución táctica natural de compañías de poco tamaño para realizar escaramuzas, hacia mayores grupos para campañas de gran envergadura (una coronelía agrupaba cuatro compañías). Permite mayor potencia de combate sin perder la maniobrabilidad de las compañías⁴². Es una unidad intermedia entre la capitanía y los mandos del ejército, se componían de 10-12 capitanías con alrededor de 1000-2000 hombres. En el plano táctico, tenían un vacío en la cadena de mando, al menos en los primeros momentos, como en la conquista de Orán (1509) donde se logró la victoria pese a la falta de orden que guardaron los cristianos. Fue también la primera ocasión en la que la infantería de ordenanza formó en escuadrones regulares.

Por otra parte están las formaciones tácticas como el mencionado escuadrón, que era la manera de disponer a los hombres para el combate, función que ejercía el sargento mayor. Las formaciones de escuadrones de piqueros más comunes eran el “cuadro de gente” (igual de ancho que de profundo, 1:1), el “escuadrón doble de gente” (doble de frente que de profundo, 2:1), el “cuadro de terreno” (7:3), el “escuadrón de gran frente” (3:1) y el “prolongado” (1:3), inversamente proporcional al de gran frente⁴³. Habrá otros muchos tipos, pero no serán más que variantes de los que acabamos de nombrar (“cuadro de gente con centro de picas secas”, “cuadro de gente con depósito de picas secas, arcabuceros, bagaje y gastadores”, “cuadro de gente con volante (pequeño escuadrón al frente y descubierto)”, “cuadro de gente en cruz”, etc...). El espacio que debía ocupar cada hombre para maniobrar libremente con la pica era de 3 pies de ancho por 7 de hondo, además los piqueros debían albergar entre sus filas a los arcabuceros o mosqueteros de las mangas cuando volvían a resguardarse, por lo que debía haber espacio. Su misión principal era resistir la embestida de la caballería por cualquier costado, por ello en la vanguardia se disponían a los “coseletes” (los que llevaban mejor coraza (coselete) y pica más cumplida), aunque había disputa por ocupar esas filas y el privilegio recaía en los más aguerridos, altivos o ricos (ya que podían permitirse mejores equipos), aunque ciertos autores dicen que el orden era distinto, en la primera fila se situaban a los soldados de guardia en aquel justo momento, en la segunda línea los de la guardia siguiente; otros autores hablan de la colocación de la compañía armada según el orden de llegada al punto de formación. Probablemente esto dependiera de los oficiales y variara según la compañía o el tercio. Y en el resto de filas se situaban las “picas secas” (sin protección en el cuerpo, sin coselete). En el

⁴² A medida que los ejércitos evolucionen, como veremos más adelante, las coronelías serán integradas en otra unidad mayor, el Tercio, tras la reforma de Génova de Carlos V en 1536. Tres coronelías por Tercio.

⁴³ QUATREFAGES, René. *Los Tercios Españoles...*, op.cit., pp. 114-122.

centro de la formación se situaban los tamborileros, los abanderados y los pífanos, no solía encontrarse en ese centro de la formación elementos que no sirvieran para el combate.

Fuera de esta formación compacta, alrededor o a los lados según el escuadrón, se disponían las guarniciones. En 5 hileras los arcabuceros servían como cuerpo ofensivo. Eran 5 hileras por ser la distancia que cubrían las picas largas y el límite a partir del cual dejaban de estar protegidos por ellas, aunque podían ser menos. Habitualmente en batalla, estas guarniciones servían de refresco a las mangas de arcabucería.

Y en las esquinas, fuera de las hileras de la guarnición, que eran las zonas más vulnerables del escuadrón de picas, nacieron las “mangas de arcabucería o mosquetería”, que se separaban del escuadrón para escaramucear unidades enemigas, teniendo la posibilidad después de regresar al resguardo de la formación de picas o cuanto menos entremezclarse en las hileras de la guarnición. Sin embargo, con el tiempo, la proporción de arcabuceros sobrepasó a la de piqueros y al generalizarse cada vez más el uso de armas de fuego y su número, comenzó a ser más difícil albergar en la formación a las armas ofensivas.

3.4-La batalla de Ravena, 1512.

Tras la campaña de Orán (1509) y el licenciamiento de las tropas, se vio necesario mantener una reserva permanente de infantería que mandara rápidamente en caso de urgencia, aparte de las guarniciones permanentes de infantería en los puestos fronterizos. Por ello, a partir de 1510 se comenzó a pagar regularmente a unos 3000 hombres. En este momento comienza el empleo sistemático del término “infante” para referirse al miembro del cuerpo de infantería de ordenanza y, lo que es más importante, la regulación oficial del número de soldados por unidad en ese cuerpo: 16 capitanías de 150 hombres y 7 de 100, y 25 hombres por escuadra.

Desde la campaña de Orán, vamos viendo otros avances en la organización militar⁴⁴ que nos acercan al tercio: la aparición de la figura del sargento (suboficial entre el cabo de escuadra y el alférez, al cargo de 400 hombres en este primer momento), normalización de la figura del alférez (10 por unidad, 1 por capitanía) sustituyendo al teniente y del número de los cabos de escuadra (53). Desaparece el contador de la capitanía y surge un cargo ejercido por un jurista para mantener la justicia militar (aunque no se entiende muy bien su papel podría ser el germen del futuro “auditor” del tercio). Implantación de los músicos en la unidad (para transmitir órdenes), y por último, también aparece el alguacil o barrachel (para ayudar en su cometido a mantener el orden en la unidad).

⁴⁴ QUATREFAGES, René, *La Revolución Militar Moderna...*, op.cit., pp. 246-252.

En 1511, Fernando el católico enviara a Nápoles otro cuerpo expedicionario que se había de reunir con los veteranos de Orán y que entrarían en combate en Ravena en la Pascua del año siguiente. En esa expedición, habrá 10000 infantes al mando de Pedro Navarro organizados de esta nueva manera, de los cuales 1.629 serán de la reserva creada el año anterior para la península, al mando del coronel Cristóbal Zamudio. El resultado de esta batalla no fue satisfactorio y hubo un gran número de bajas (la mitad aproximadamente), pero la infantería demostró su estirpe derrotando a la infantería alemana, aguantando con valor los envites de la caballería francesa y cuando la batalla estuvo decantada a favor de los galos, retirándose ordenadamente.

Esta batalla de Ravena (1512), supone para los historiadores la entrada en escena de la infantería española en el mundo militar. Se dio ese mismo año el inicio del envío de tropas y refuerzos indiscriminadamente a las plazas exteriores, una dispersión militar desde Navarra a Trípoli, al Milanesado o a Marruecos. También es un momento de consolidación pues se dejara de conocer a la “infantería de ordenanza” como tal, y pasara a ser la “infantería de las guardias”. Otro pequeño paso hacia el Tercio, aunque para poder nombrarlo como tal habían de pasar dos décadas todavía.

3.5-El fracaso del proyecto militar de Cisneros:

Durante su segunda regencia, puso en práctica una serie de medidas para conseguir una reserva seria de hombres con entrenamiento y formación en la ordenanza⁴⁵, ante la idea de que una reserva de voluntariado como la que obtenían con la reforma de los reyes católicos sobre el armamento general del pueblo no proyectaba una fuerza lo suficientemente “profesionalizada”. Por ello lanzó una cédula a las dos Castillas y a León para reclutar una reserva de alrededor de 30000 hombres. Quedaban excluidas las zonas fronterizas y la Corona de Aragón. En cada pueblo se ofrecerían los efectivos de los que se dispusiese, pero a diferencia de la anterior ley, en esta se especificaba que los inscritos debían tener un vínculo real con el municipio o villa, pues se venía dando que los reclutas se podían apuntar sin ningún tipo de problema en cualquier sitio, aunque no pertenecieran a él y a la hora de la verdad faltaba la mayor parte. Las armas serian proporcionadas por las autoridades y el compromiso era un acostamiento permanente que les granjeaba una serie de privilegios en comparación con los vecinos que no se alistaran. Debían prestar juramento y se exponían a una serie de penas por incumplimiento. El sueldo diario era de 30 y 34 maravedíes para piqueros y espingarderos, respectivamente, con un mes por adelantado y hasta su regreso.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 253-264.

El proyecto tuvo cierta oposición, pues algunas villas no podían permitirse la financiación de las armas, no teniendo fondos con los que afrontarla. Otros pueblos se quejaban del alto número de vecinos que se solicitaba, además se veía injusto que los hidalgos pudieran librarse del acostamiento y para compensarlo se solicitó que todos los que no llegasen a la renta de 40.000 maravedís tuvieran que verse obligados a alistarse, o en el caso de los pueblos en los que amenazara la despoblación sencillamente se redujera la leva.

La ciudad de Valladolid se opuso al reclutamiento y tras tensos debates, el regente concedió una amnistía a la ciudad por lo que fue la única en librarse. Aunque de todos modos con las levas en el resto de lugares se llegó a la cifra de 30000 hombres.

Tras la muerte del cardenal Cisneros, esta reserva será licenciada o integrada en el ejército, por tanto el proyecto no funcionó y el estado quedará con la reserva apoyada en las ordenanzas de 1495 y 1496.

Así pues lo que sí se logro fue restaurar los efectivos de las alrededor de 2000 lanzas de las Guardias de castilla, que veía necesarias para apoyar el reinado del joven Carlos I haciendo respetar su autoridad como cuerpo privado del monarca por excelencia. Justo en esos momentos estallaba la revolución de las comunidades de Castilla (1520-1522).

4-La definición de la figura del Tercio en las primeras décadas del reinado de Carlos V.

Tras la muerte de Fernando el Católico en Almendralejo, su heredero natural debido a las evidentes razones a causa de la incapacidad de su hija Juana era su nieto Carlos, que reinaría a título compartido junto a su madre hasta 1555. A pesar de los enfrentamientos y la inestabilidad que causó su llegada a España, y el miedo de los nobles de dejar la corona en manos de un extranjero, pronto demostraría el respeto hacia el concepto de unidad peninsular de sus abuelos, y la preponderancia castellana estableciendo la sede allí. Su ambición y destreza política le llevarían a ser emperador (rey de romanos), a expandir sus territorios por todo el globo y a consolidar a España como potencia hegemónica⁴⁶.

En el tema militar, Carlos I sabrá explotar perfectamente a sus ejércitos consiguiendo la primacía en el campo de batalla. En estos años la guerra aumentará exponencialmente el número de soldados en sus filas y el uso de la artillería, algo que el emperador sabrá aprovechar satisfactoriamente. Y será padre y testigo del alumbramiento definitivo del Tercio.

⁴⁶ FERNANDEZ ALBADALEJO, Pablo, En "Los Austrias Mayores" y "La política exterior española en el siglo XVI" de *Historia de España, Vol. 5, El Siglo de Oro (s. XVI)*, Ed. Planeta, Barcelona, 1988.

4.1-Aspectos en torno a la creación del Tercio entre 1521 y 1535.

En 1520 estalló la revuelta de las comunidades en Castilla, las causas se pueden encontrar en la llegada de Carlos I a la península, cuando trajo consigo de Flandes a una serie de clérigos y nobles para que le aconsejasen en su mandato. Esto las elites nobles de nuestro reino lo vieron como una ofensa que pronto se extendería a las capas populares. Además, la convocatoria de las cortes de Santiago para recaudar subsidios y sufragar sus gastos en el extranjero creó la oposición de las ciudades. De este modo, a pesar de sus incapacidades, vieron a Juana, la hija de Isabel, la madre de Carlos como una candidatura alternativa al joven monarca, visto como un extranjero desconocedor de las instituciones y tradiciones castellanas. Lo que junto a la partida de Carlos a Bolonia para su coronación como emperador al poco de llegar a Castilla, encendería la mecha del conflicto⁴⁷.

Sin embargo, en el tema que nos atañe supondrá un parón, una interrupción en la evolución militar y el desarrollo organizativo del tercio. Así como la invasión francesa de Navarra, que se inició en 1521 poco después de la batalla de Villalar ideada por el rey de Navarra, Enrique II, ante la aparente debilidad de Castilla tras la revuelta de los comuneros. La ocupación de Fuenterrabía llevó a idear el “Plan Fonseca”⁴⁸, una operación a gran escala para recuperar la plaza. En sendas campañas hubo una importante movilización de la infantería española pero aunque estos conflictos no supusieron un avance o progreso en las estructuras del cuerpo, si favorecieron su consolidación gracias a la práctica.

Será al final de la ocupación cuando Carlos V comience una reforma de toda la infantería. Las medidas tomadas más importantes⁴⁹ son el establecimiento de 33 capitanes para 33 compañías, entre ellos, 3 podían convertirse en coroneles de grupos de 10 unidades. La designación de los capitanes que habían de ir a futuros ocasionales escenarios bélicos y de los que habían de reclutar nuevas tropas, entre los capitanes de infantería que residieran en la corte. En caso de conflicto, las tropas se reclutarían en las zonas que habitualmente proporcionan buenos soldados y no en las zonas próximas al conflicto, para evitar mayores costes y en caso de necesidad poder disponer de una reserva cercana intacta. La creación de un servicio de inteligencia. La designación de sargentos mayores para organizar el alojamiento de tropas. El nombramiento de jueces militares para ejercer justicia dentro del ejército. La organización del correo y de los hospitales militares. Y la puesta oficial en servicio de los capellanes castrenses para cuidar de las almas de los soldados.

⁴⁷ PEREZ, Joseph, *La revolución de las comunidades de Castilla (1520-1521)*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1998.

⁴⁸ QUATREFAGES, René, *La Revolución Militar Moderna...*, op.cit., pp. 281-284.

⁴⁹ *Ibídem*, p. 283.

Ese mismo año de 1521 también había estallado la guerra en Flandes y en Italia, y será en este último territorio donde se termine de fraguar el modelo de tercio.

La obra de Renè Quatrefages comienza poniendo en antecedentes para comprobar mejor ese cambio o evolución mostrando unos cuadros con el número de efectivos del ejército español que combatirá en la batalla de Pavía⁵⁰ (pues de 1521 a la primavera de 1525 no habrá cambios en su seno).

Pues bien, tras la victoria en dicha batalla, el rey-emperador verá la necesidad de una reforma que llevará a cabo empezando por la Caballería de Guardias⁵¹. El motivo principal era el frágil momento por el que pasaba el Tesoro Real, llegándose a pagar en especie a quienes se licenciaba. De este modo se suprimiría a un 40-45% de la caballería, tanto de los hombres de armas como de la caballería ligera (jinetes). Se reducirá el número de efectivos de 1.800 y 1.072 a 1.020 hombres de armas y 640 jinetes, respectivamente⁵². Además del recorte de personal, otro de los motivos de peso está recogido en el informe sobre la situación de las Guardias que le entrego el veedor general (Don Iñigo de la Cueva) al emperador, en el que denunciaba desviaciones y proponía soluciones para un cuerpo que a causa de su permanente estado en activo en todos los conflictos que había tenido la monarquía, no se había podido reorganizar ni innovar desde hacía más de una década.⁵³

A causa de la guerra contra Francia, esta reforma se demoró 3 años más, tomando forma de ordenanza (1525)⁵⁴ y recayendo la responsabilidad de su cumplimiento sobre el Consejo de Guerra. La modernización de las guardias incluía el reconocimiento de los estradiotes (categóricamente por debajo de la caballería ligera), la delimitación de las funciones y responsabilidades de los capitanes, alféreces, contadores y veedores, así como los permisos y licencias a los que podían tener acceso. Las normas de los desplazamientos en campaña y atribuciones para que todo se desarrollara correctamente durante el viaje, las disposiciones que regulaban las pagas de todo el cuerpo, la gestión de los caballos, etc. Y a partir del artículo 72, se confirmara la integración de la infantería, las obligaciones de los capitanes de este arma de residir en la corte a disposición total del monarca en caso de no estar en campaña, de presentarse ante los contadores mayores mensualmente excepto los 4 meses de permiso (esta medida también afectaba a los capitanes de caballería), etc.). Desde siempre, las tropas habían sido mandadas por oficiales locales, ya que solían estar agrupadas según su procedencia geográfica,

⁵⁰ ANEXO V

⁵¹ ANEXO VI

⁵² *Ibidem*, pp. 288-289.

⁵³ MARTINEZ RUIZ, *op. cit.*, pp. 257-573.

⁵⁴ ANEXO VII

desde este momento, los mandos deberán estar designados por el rey, lo que garantizaba una mayor competencia y profesionalidad.

La última etapa para que el ejército de intervención exterior adopte la denominación de tercio para referirse a una coronelía será esta⁵⁵. Después de Pavía, tanto el ejército francés como el imperial pusieron en movimiento a sus tropas, contingentes nunca vistos (60000 hombres y 5000 caballos el general Lautrec, y 3 ejércitos en Italia y otro al norte de Francia bajo las órdenes del monarca español), que sin embargo no llegarían a enfrentarse ya que la peste se cebó con los franceses. A principios de 1530, Carlos V se coronará emperador poco después de firmar la “Paz de las Damas” o “Paz de Cambrai”, que marcará el punto de mayor esplendor en su mandato.

En su viaje hacia la coronación, le acompañaron 8.300 hombres para unirse a las 21 compañías de veteranos de Italia. Mandó pagarles normalizando en ese preciso momento las nóminas para un largo periodo. Los capitanes de compañía de tercio recibirán 168.000 maravedíes/año. Si también tenía rango de maestre de campo, a su sueldo de capitán se sumaran 25 escudos mensuales (2 maestros de campo para 8.270 soldados). Cuando se establezca la norma de los tercios (2.500 hombres) la ventaja de maestre será de 20 escudos mensuales. El alferez percibirá 63.000 maravedíes/año y los infantes recibirán una u otra cifra dependiendo de su especialidad: los piqueros 1.050 maravedíes/año, los arcabuceros 1.400 maravedíes/año y los escopeteros 1.054 maravedíes/año. Tanto los cabos, como los sargentos, los pífanos o tambores cobrarán su sueldo de infante más 3 escudos mensuales por rango de oficial. (El cargo de sargento aumentara su relevancia y más adelante cobrará más por sus funciones.) Furriel, Barbero y Capellán todavía no forman parte del tercio, pasaran a hacerlo a partir de 1533.

La anexión del Milanesado significaba una plaza importante para las aspiraciones al centro de Europa, pero Francisco I había puesto sus miras hacia él desde Saboya. Tras un intento de anexión, Carlos tomo la iniciativa e invadió la Provenza. La expedición fue un desastre, la invasión francesa del ducado de Saboya provocó la agrupación de un gran ejército, con alrededor de 50000 infantes de los que se cree que más de la mitad morirían antes de terminar la expedición y Carlos se tuvo que retirar a Génova. Pero como de todo lo malo sale algo bueno, será aquí donde nazca la reorganización definitiva que dé a luz al sistema de tercios. La orden definía la organización de las fuerzas que mantenía en Italia, el núcleo del ejército imperial

4.2-Significado histórico de la Orden de Génova, de noviembre de 1536⁵⁶.

⁵⁵ QUATREFAGES, René, *La Revolución Militar Moderna...*, op. cit., pp. 303-307.

⁵⁶ ANEXO VIII

El texto comienza con las medidas e instrucciones relativas a las inspecciones, el control y la tesorería, y deja claro que los responsables de cumplirlas deben seguir con la misma rectitud las futuras órdenes que dé el capitán de turno en su nombre. También así respetar las propias ordenes que el dé en adelante.

Indicaba pagar a sus hombres según la instrucción de Nápoles del 27 de marzo de 1536, que aumentaba el sueldo de capitanes, sargentos mayores, alféreces y sargentos a 40, 20, 15 y 8 escudos de ventaja además de su sueldo normal respectivamente (aunque el sueldo de sargento mayor aumentara 5 escudos más posteriormente), para la tropa no había ningún cambio. Sentara las bases de estos cuerpos asegurando su permanencia. Y será en esta orden imperial, del 24 de abril de 1536 donde aparezca por primera vez el término de “tercio”⁵⁷:

<<La infantería española del tercio de Nápoles y Sicilia que reside en el dicho nuestro ejército, está pagada hasta el fin de mes de septiembre próximo pasado de este presente año, y la del tercio de Lombardía hasta mediado del mes de octubre de este dicho año, y los (soldados) del tercio de Málaga que quedaron en Niza, y la compañía de Jaén que sirve en el dicho nuestro ejército, hasta el 25 del dicho mes de octubre>>

Hay diferencias sobre la acepción del término, algunos historiadores hablan del origen romano debido a la legión “tercia” estacionada en Hispania, otros se refieren a la carta-informe de Sancho de Lodoño al Duque de Alba en la que le recuerda que son 3000 hombres divididos en 12 compañías los que forman los tercios viejos⁵⁸:

<<Los tercios aunque fueron instituidos a imitación de las legiones, en pocas cosas se pueden comparar a ellas, que el número es la mitad, y aunque antiguamente eran tres mil soldados, por lo cual se llamaban tercios y no legiones, ya se dice así aunque no tengan más de mil hombres.>>

Pero casi con toda seguridad hace referencia a la división en tres de la infantería española para posicionarla en varios puntos del frente francés. Nápoles había sido desde el comienzo de las guerras de Italia la sede estacionaria del ejército, el tercio de Nápoles y Sicilia controlaba todo el sur de Italia, más tarde pasarían a ser dos en vez de uno solo (Tercio de Nápoles y Tercio de Sicilia). Con la conquista del Milanesado, un punto mucho más estratégico de cara a Europa, la cosa cambio, por ello se creara el tercio de Lombardía con las tropas que allí se encontraban. En adelante, estos cuerpos serán conocidos como los “Tercios Viejos” por ser los primeros en crearse⁵⁹.

⁵⁷ Ibídem, p. 316.

⁵⁸ ESPARZA, José Javier, *Los tercios*, Ed. La esfera de los libros, Madrid, 2017.

⁵⁹ QUATREFAGES, René, *La Revolución Militar Moderna...*, op. cit., pp. 314-321.

El último “Tercio” de esta infantería será el creado en Málaga con motivo de la campaña de Túnez, disuelto y reorganizado tras su regreso y enviado a la expedición de Marsella, tras el fracaso de la cual se quedaría en Niza (como guarnición sin capacidad total de entrar en combate a la espera de la estabilización de la situación en Saboya), por eso será conocido por los dos nombres Tercio de Málaga o Tercio de Niza.

A parte de los Tercios Viejos, se crearon otros muchos, algunos de larga duración y otros de breve vida que se creaban con motivo de la necesidad de fuerzas en las campañas y son conocidos por razón de su origen (lugar de reclutamiento), el nombre de su capitán o el escenario de operaciones donde sean destinados. Por ejemplo el Tercio de Flandes, el Tercio de la Liga, el Tercio de Zamora (Bobadilla, de las Azores, de Holanda, Valois según el periodo), el Tercio de Albuquerque, Tercio de Sande, Tercio de Spínola, etc...

A continuación de lo referente a las infanterías alemana e italiana, en el documento, se describe la organización de la infantería española, retomando las instrucciones que dividen, por norma general, el tercio en 10 compañías de 300 hombres, 8 de ellas de piqueros y 2 de arcabuceros o en 12 compañías de 250 hombres (Tercios de Flandes) con 10 compañías de piqueros y 2 de arcabuceros, aunque como digo podían variar en función de la necesidad. Había cuatro maestros de campo para el conjunto de la infantería, en estas fechas eran Jerónimo de Mendoza, Álvaro de Grado, Juan de Vargas y Rodrigo de Ripalda (sustituido por el capitán Arce). Pese a ser 3 cuerpos, la existencia de un cuarto maestro responde a la posibilidad de la eventual creación de otro tercio. Dos sargentos mayores coordinarían a las tropas, dándose aquí la situación contraria, habiendo sido más conveniente 3 de ellos, uno para cada tercio. Y además, un furriel (que terminara siendo uno por cada tercio) y un canciller o contador por compañía para evitar fraudes y robos (le nombraba el rey, no debía tener vínculos con los oficiales de su compañía, debía conocer los asientos, licenciamientos y licencias y debía residir con la tropa; cada tres meses se le podía cambiar de compañía para evitar tentaciones fraudulentas).

Para reconstruir una unidad que hubiera sufrido una importante pérdida de efectivos, se estipuló repartir la compañía entre las otras solo cuando el capitán hubiese muerto o se hubiera licenciado. Además no se podría nombrar nuevos capitanes si el resto de compañías no contaba con 300 hombres. En este aspecto había cierta exclusividad, las plazas de capitán estaban reservadas a españoles ya que se pensaba que gran parte del éxito de los tercios residía en ellos. Del mismo modo, la tropa de infantería de los tercios estaba reservada a los españoles, se mantenía a los veteranos de otras nacionalidades (italianos o borgoñones) pero se prohibía la entrada de nuevos extranjeros. Esta era una norma general en los cuerpos de infantería de cualquier país del imperio, así pues, la infantería italiana no aceptaba alemanes ni españoles, ni la alemana (Lansquenets) aceptaba italianos o españoles. Se consideraba sin embargo

beneficiosa la presencia de alféreces o sargentos españoles en las unidades extranjeras, tenidos en muy buena estima como oficiales.

Tras el “desastre de Provenza”, de los 22.000 hombres que habían sobrevivido, quedaban 7.700 españoles (entre ellos el núcleo duro de los veteranos), 6.000 alemanes (gestionados autónomamente según los contratos de asientos) y 7.300 italianos (la infantería peor pagada, administrada por la intendencia española del mismo modo que el tercio). La orden de Génova ratificara la administración y gestión que se hacía hasta ahora de las infanterías extranjeras, pero no profundizaremos en ellas.

5-El Tercio como cuerpo⁶⁰.

5.1-Morfología y composición.

-El soldado.

Es la pieza más simple del entramado militar⁶¹, un vasallo al que le une un juramento de lealtad y fidelidad. Debía ser cristiano, fiel a su rey y patriota⁶². Alejarse del juego, de la pendencia y las ofensas gratuitas (en el caso de que sea con motivos debe ser justo en el duelo), debe frenar su lujuria y tener modales. No excederse en el saqueo, mantenerse en forma físicamente, y seguir sin falta a su insignia.

Evitará a toda costa motines y conjuras, pues es la más grave ofensa que puede cometer. Sin embargo, esta era una idealización del soldado que en el fondo cometía sangrientas y terribles atrocidades en nombre del rey, de Cristo y de la patria, enmarcadas en una época de largas y cruentas guerras.

-El cabo

De cada 25 hombres, el capitán elegía a 1 que debía ser un ejemplo en valor y disciplina para el resto, como cabo o jefe de escuadra. Si se da el caso debe sustituir al sargento. Es el encargado de reprender y amonestar a los soldados, pero no de castigar físicamente. Debe cuidar la buena

⁶⁰ ANEXO IX

⁶¹ QUATREFAGES, René, *Los Tercios Españoles...*, pp. 133-170. Atribuciones y potestades de los diferentes rangos militares del Tercio.

⁶² *Ibidem*, pp. 277-295.

presencia general, las armas y el entrenamiento. Además es el responsable de los puestos y los cuerpos de guardia, del alojamiento y de ayudar al sargento en todo lo que este le pida.

-El sargento.

Es el encargado de la disciplina y de la ejecución de las órdenes.⁶³ Debe saber escribir, pues tendrá que realizar listas de hombres para las revistas, pagas, alojamientos, organización de los escuadrones, etc... Es el encargado de castigar los delitos y ofensas.

Es el enlace entre los soldados y cabos, y el alférez y el capitán. Y debe conocer los vicios y las cualidades de los primeros para poder aconsejarlos, y el carácter de los segundos a la hora de darles noticias o pedirles favores. La alabarda es un signo distintivo de su rango, pero en el combate lucha como uno más.

Da la orden de marchar y dirige la compañía en combate transmitiendo las órdenes del capitán si la compañía está sola, si esta con el tercio transmite las órdenes del sargento mayor. Aun así debe conocer las maniobras y las formaciones de los escuadrones.

-El alférez.

Es el brazo derecho del capitán y el responsable de la bandera⁶⁴, que nunca debe caer en manos enemigas. Debe ser un hombre valiente, fuerte, con méritos en su hoja de servicio y capaz de sacrificarse en combate. Además debe ser inteligente para gobernar la compañía si el capitán cae. Comparte la misión de procurador junto al sargento, conociendo a sus soldados, siendo comprensivo, apaciguando o socorriéndolos.

-Músicos (tambores y pífanos).

A cargo del alférez, se encuentran siempre junto a la bandera; se encargan de transmitir órdenes y bandos. Deben conocer esas órdenes, interpretarlas y transmitir las cuando las oyen en el campo de batalla.

-El capitán.

Es el grado de mayor reputación y más deseado, son elegidos por el consejo de guerra o los capitanes generales mediante una patente de capitán que se da a los mejores alféreces o en alguna ocasión a soldados extraordinariamente capacitados. Conocedor de sus hombres para

⁶³MAFFI, Davide, op .cit., pp. 418-428.

⁶⁴ Símbolo de la reputación y el honor de la compañía, solía ser de tafetán, siempre luciendo la cruz de San Andrés o la divisa del príncipe. En combate, el alférez debía alzarla bien alto y defenderla hasta las últimas consecuencias.

darles ordenes justas y no arriesgar vidas temerariamente. Debe tener buen ojo para elegir a sus suboficiales por méritos y no por otras circunstancias. Respetar y hacer respetar la disciplina, dar ejemplo en el combate no huyendo jamás y arengando a sus hombres. Ha de tratarles como un padre lo hace con sus hijos.

En caso de necesidad, ayudar a sus hombres económicamente. Si algunos soldados tienen dificultades y carecen de armas o vestimenta, les alimentara un tiempo hasta que se hayan recuperado y puedan utilizar lo que se han excusado en comida para cubrir esas necesidades.

Es el responsable de la compañía, tanto de su bienestar y pagas como de las infracciones que cometan en el seno del ejército.

Su signo distintivo es una lanza gineta con la punta sin acerar y dispone de una compañía de 25 coseletes con alabardas para acompañar la bandera de su compañía: a la vanguardia en el caso de las compañías de arcabuceros, y a la retaguardia en las compañías de piqueros.

-Sargento mayor.

Nombrado por el capitán general, solo recibe órdenes de éste o de los maestros de campo, y es el encargado de transmitir las al resto de oficiales del ejército. Su cometido es la preparación de los escuadrones para la batalla, por ello debe conocer el arte militar, y la composición y efectivos de cada compañía. En el combate, se mueve a caballo entre los escuadrones para ver las posibilidades de la batalla y dar órdenes a las compañías⁶⁵.

Es la persona al mando durante los desplazamientos⁶⁶, quien da la orden de romper filas para que los soldados puedan alojarse tras un viaje, el encargado del correcto funcionamiento de las guardias e imaginarias y el encargado del bienestar del tercio (pagas, equipos de campaña, municiones, vituallas, enfermos...).

-Maestre de campo.

⁶⁵ QUATREFAGES, René, *Los Tercios Españoles...*, op.cit., pp. 111-133.

⁶⁶ MAFFI, Davide, op. cit., pp.216-228.

Elegido por el rey en Consejo de Estado, es la máxima autoridad del tercio⁶⁷. Debe por tanto ser inteligente y experimentado en la guerra. Ostenta al mismo tiempo el grado de capitán y cuenta con su propia compañía, normalmente la más aventajada, con los mejores soldados y más experimentados. Su guardia personal y distintivo de rango son ocho alabarderos alemanes pagados por el monarca.

El más célebre maestro de campo será Julián Romero, personaje digno de estudiar, que perdería un ojo, un brazo y una pierna luchando al frente de los Tercios.

-El armamento.

El poder de la infantería española residía en la diestra unión entre el uso de las armas de fuego y las armas blancas. La pica era el arma principal del coselete, de 25 a 27 palmos de largo (5'5 metros), era el arma más noble dentro del campo de batalla, la que daba prestigio a ejército. Según la madera, el grosor y el peso eran diferentes, pero por lo general variaba en una media de 3'5 cm de grosor (estrechándose del pie a la moharra) y en torno a 3'5 kg de peso. Junto al armamento ofensivo, el piquero aseguraba su integridad física con una armadura: peto, espaldar, escarcela (laminas metálicas en forma de falda); y a veces también: brazales, guardabrazos, manoplas y celadas, pero esto ya dependía del poder adquisitivo del coselete. También había "picas-secas", que eran piqueros sin coraza, únicamente encasquetados, lo que les hacía más vulnerables pero también aumentaba su libertad de movimientos. Se procuraba que las celadas (cascos) fueran lo menos voluminosos por la facilidad con la que se vislumbraban en las trincheras las crestas.

La restante tercera parte de cada compañía del tercio destacaba por su arma, el arcabuz. Este arma de fuego consiste en un cañón de alrededor de un metro (más fino en la boca), montado sobre un fuste de madera. El calibre de esta arma podía variar pues no se creaban este tipo de armas en serie todavía, por consiguiente cada soldado se hacía su munición a partir de barras de plomo que les daba la intendencia. Las balas salían disparadas tras una explosión de pólvora generada en el bacinete al poner en contacto la pólvora que se introducía en él, con una mecha encendida mediante el gatillo-disparador. Los arcabuceros guardaban la pólvora en una bandolera con frasquitos de madera colgados, cada uno con la dosis para efectuar un disparo, comúnmente esta bandolera se conocía como "los doce apóstoles" por el número de cartuchos o frascos. Si podían recargar con tranquilidad utilizaban la pólvora que llevaban en una bolsa mayor y dejaban "los doce apóstoles" para momentos más tensos en pleno fragor de la batalla.

⁶⁷En QUATREFAGES, René, *Los tercios españoles...*, op. cit., pp.133-170, y en PARKER, Geoffrey, *El ejército de Flandes y el camino español*, Alianza, Madrid, 1986, pp. 129-145.

Cabe destacar que la calidad del hierro del cañón impedía efectuar más de 4 o 5 disparos sin dejar enfriar el arma, pues el plomo de las balas se fundía con el calor del arma y podía llegar a hacerla estallar. Por ello se disparaba en orden por filas, es decir, la primera fila disparaba y se retiraba a la última a recargar, en ese momento disparaba la segunda y así sucesivamente⁶⁸.

En 1567, el Duque de Alba repartió 600 mosquetes (aproximadamente una docena por compañía), arma que hasta entonces se había utilizado únicamente como arma defensiva en sitios o bloqueos a plazas. Los tercios españoles fueron los primeros en utilizarlos como arma ofensiva. Una longitud superior del cañón (6 palmos-126 cm) lo convertía en un arma más precisa, pero a la vez más pesada que el arcabuz, por eso el mosquetero debía llevar una horquilla de madera donde apoyar el arma para disparar.

La munición (plomo, pólvora y mecha) para estas armas de fuego se dosificaba a los soldados según las circunstancias (batalla, expediciones, salvas de honor, abundancia o penuria...). El plomo como ya he dicho era entregado en pasta y cada soldado se fundía sus balas. También se le proporcionaba el molde para fundirlas. La pólvora, hecha a base de salitre, azufre y carbón, faltaba frecuentemente, pues cuando no se usaban los doce apóstoles, su dosificación era subjetiva (el tirador no tenía tiempo para medir la cantidad y pecaba de exceso al no ajustar la dosis). Por último la mecha era más difícil que faltara, sin embargo en alguna ocasión hubo que buscar cuerdas de cualquier parte para utilizarlas como tal.

El arma para el cuerpo a cuerpo que todos los soldados sin excepción portaban era la espada. Sujeta a la cadera con un cinturón de modo que estorbase lo menos posible en situaciones de combate, huida o persecución. La longitud de la espada variaba según el mismo propósito, aunque la medida estándar de 95 cm era superada por algunos soldados por lo ventajoso del arma en un duelo (se conocía estas espadas largas como “mataamigos”). Pero también eran más cortas, anchas, pesadas y robustas que las de uso civil (“roperas”). Después cada soldado solía llevar algunas dagas cortas o cuchillos personales, la más famosa es la “vizcaína” (llamada así por el origen de su acero⁶⁹).

⁶⁸ Este sistema de utilización de las armas de fuego lo perfeccionara el ejército sueco de Gustavo Adolfo de Suecia, simplificando las funciones del soldado, aumentando la cadencia de fuego y sincronizando las salvas de disparos para aumentar la potencia de fuego.

⁶⁹ THOMPSON, I.A.A., *Guerra y decadencia: gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Ed. Critica, Barcelona, 1976, pp. 288-314.

5.2-Movilización y economía.⁷⁰

-El reclutamiento.

La oficialidad es lo primero que se moviliza, pues serán los encargados de reclutar al resto de soldados para formar las compañías. El consejo de guerra elegirá a los candidatos a capitanes, a veces son algunos jefes del ejército quienes designan a los candidatos, pero por lo general el consejo tan solo tendrá en cuenta sus recomendaciones para decidirse.

Una vez confirmado el pretendiente, recibe la “patente de capitán” y una “conducta”, firmadas por el rey y su secretario. A parte recibe una “instrucción de reclutamiento”, en la que se detallan el procedimiento a seguir para reclutar su tropa (distrito y numero de reclutas, calidad de los hombres: no debían ser ni viejos, ni mancos, ni menores de 20 o cualquiera que no pueda valerse para servir a la patria), si estos no cumplen los requisitos después no se les podrá pagar⁷¹.

La tropa deberá pasar revista en presencia del pagador, de la justicia y del escribano. Se procede a dar su primera paga a los soldados y a trasladarse al lugar acordado en orden. La revista sirve tanto para comprobar la calidad de los soldados, como para marcar el momento en que pasan a ser efectiva y jurídicamente soldados del rey, y este a su vez pasa a hacerse cargo de ellos. El rey es el único con poderes para regularizar una tropa armada, momento que se dará cuando reciba de vuelta la “orden” de reclutamiento que le fue entregada al capitán con los datos del estado de los efectivos, las fechas de partida, el distrito de reclutamiento y el destino de la tropa. En ese momento de la firma, el rey ratifica el reclutamiento de esa compañía y el documento se hace oficial⁷².

-La instrucción.

El término hace referencia a la preparación previa del soldado para la pelea. Se llevaba a cabo observando a los soldados veteranos entrenarse o luchar, la mejor escuela era la guerra. El ejército imperial nunca utilizo bisoños reclutas sin instruir para el combate, esto solo se hacía desde el lado rebelde y la consecuencias eran asoladoras, auténticas matanzas.

En la instrucción perfeccionaba el uso de las armas bajo la supervisión de los oficiales, la instrucción táctica por otra parte se hacía con el fin de conocer ciertas órdenes de maniobra previamente para llevarlas a cabo con más facilidad en plena batalla (maniobras, formación de

⁷⁰ QUATREFAGES, René, *Los Tercios españoles...*, op. cit., pp.23-71.

⁷¹ THOMPSON, I.A.A., op. cit., pp. 129-181.

⁷² MARTINEZ RUIZ, Enrique, op. cit., pp. 900-919. Reclutamiento e implicaciones.

escuadrones, escaramuzas, combates simulados, etc.). Paralelo a este ejercicio se da el de la moral, tanto o más importante si cabe. Los encargados de ello son los oficiales, recordando la importancia del honor y el valor de su profesión, pero también la necesidad de la disciplina y la pulcritud. La obediencia a los oficiales, la defensa de la fe católica y valores como el respeto a los anfitriones, a las mujeres o no tender a la pendencia y a provocar peleas⁷³ cuando los soldados se alojan en viviendas civiles.

-La licencia y la reorganización

Una vez alistado, el soldado necesita una licencia para excusar una falta del servicio o librarse de cualquier tipo de carga u orden recibida. Esta licencia puede ser individual o colectiva, la individual rompía el contrato de servicio al rey (puede ser por motivos de enfermedad, invalidez, incapacidad, edad, etc...). La colectiva suele darse en campaña, el rey recluta y al finalizar la campaña licencia (soldados de reserva). También podía darse voluntariamente a petición del soldado (menos frecuente). La licencia queda reflejada en la cartilla militar de cada soldado (hoja de servicios).

Únicamente el capitán general tiene el poder de licenciar dentro del tercio o el ejército, o la potestad de cambiar de compañía a los soldados. En caso de que este denegara una licencia, el soldado podía recurrir a llevar una apelación al maestre de campo, pero la decisión no solía diferir de la del capitán.

Por otro lado la reorganización es la reestructuración de las unidades. Puede darse a nivel de compañía o a nivel de Tercio, y el motivo principalmente era el descuadre numérico a causa de las bajas en la batalla. Así pues reconstruyendo compañías con repartos equitativos se equilibraban las cifras. La reestructuración por motivos disciplinarios o comportamientos deshonrosos tras la derrota era la otra causa principal que podía recaer sobre las Armas Españolas.

-El abastecimiento.

Cubrir ciertas necesidades básicas del tercio era la misión principal de la intendencia militar (los víveres, las vestimentas, la munición, etc.). Cada servicio lo realizaba un equipo de la intendencia, por ejemplo la munición era responsabilidad del tenedor de bastimentos del ejército

⁷³ PARKER, Geoffrey, *El ejército de Flandes...*, op. cit., pp. 201-231.

y el furriel mayor⁷⁴. Los víveres debido a su carácter altamente necesario tenían varios caminos para en caso de fallar uno, no asfixiar al ejército. Se abastecía de ellos por mar junto a los soldados embarcados en las armadas, por tierra mediante contratos con proveedores y asentistas⁷⁵ o incluso junto al equipaje o bagaje de los propios soldados.

El carácter de fuerza de intervención exterior del tercio hace además que se requieran tratos con mercaderes extranjeros y se construyan almacenes para almacenar esos recursos a lo largo de la ruta por donde se desplazaran las tropas. En cada estado había un “comisario general para las vituallas” que se encargaba de conseguirlas y pagar después a quienes se las proporcionaban. Hasta en periodos de extrema dificultad, este sistema fue suficiente.

Por otro lado estaban los vivanderos, eran civiles que seguían al ejército allá donde fuere, almacenando y vendiendo comestibles, bebidas, ropas, etc. Eran importantes desde el punto de vista de que hacían a los soldados sentirse más cerca de casa, pero requería que las autoridades militares les facilitasen las cosas (vías de comunicación, alojamiento, lugares para la instalación de sus tenderetes, protección,...). Al llegar al destino, los vivanderos sustituían a los tenderos locales⁷⁶.

Aun así, las autoridades militares se cuidaban de almacenar en guarniciones o cuarteles un mínimo de recursos para no depender totalmente de ellos. Este tipo de suministros son los mencionados antes y se servían habitualmente mediante contratos o asientos con mercaderes españoles (para dar beneficio a la propia patria), aunque también con mercaderes extranjeros (en menor número de ocasiones). Además, las autoridades debían suministrar un mínimo de ropa y alimento a los soldados. La camisa, la casaca, un jubón, calzas y zapatos eran entregados al recluta en sus primeros días, en adelante debía arreglárselas con lo que pudiera, o en caso de solicitarlo al ejército se le descontaría de su paga. Así como alimentos básicos para preparar los ranchos: carne, pescado seco, aceite, garbanzos, vinagre, bizcocho, sal o vino era lo habitual.

-Servicio sanitario.

Se compone de un médico y un cirujano para cada 2.200 hombres aproximadamente⁷⁷, esta cifra no es cierta pues en realidad podían ser el triple o el cuádruple si se contaba con sus familias, criados, vivanderos...

⁷⁴ THOMPSON, I.A.A., op. cit., pp.254-288.

⁷⁵ *Ibíd*em, pp. 314-336.

⁷⁶ QUATREFAGES, René, *Los tercios españoles...*, op. cit., pp. 237-277.

⁷⁷ *Ibíd*em, pp. 58-63.

El responsable de ello era el capitán, por ello introdujo en cada compañía la figura del “barbero”. Este personaje, a parte del cuidado del cabello y la barba era el encargado de efectuar los primeros auxilios a los heridos en el mismo campo de batalla. Solían ser soldados autodidactas en la materia, algunos llegaron a cirujanos.

La diferencia entre médicos y cirujanos residía en que los primeros cursaban estudios universitarios y los segundos aprendían el oficio de otro cirujano. Se puede decir que trepanar a un hombre o coserle la tripa no era considerado algo admirable, esas prácticas quedaban vedadas a la dignidad de la clase del médico que era el encargado de prescribir los medicamentos, diagnosticar, etc. Sin embargo con el paso de los años, el reconocimiento social de la cirugía crecerá y algunos cirujanos llegaron a tener gran renombre, como Dionisio Daza Chacón, considerado padre de la cirugía en España y que llegaría a ser cirujano mayor de los ejércitos imperiales de Carlos I y Felipe II.

Cada tercio tenía un hospital de campaña, tanto en los viajes como en el teatro de operaciones, y había varios hospitales generales con gran número de camas (de 100 a 500) para el total del ejército que se creaban en las empresas militares que se alargaban en el tiempo. Por ejemplo se instalaron hospitales en Valenciennes o en Las Malinas. Los casos graves se enviaban a estos hospitales, tratando de que el viaje fuera lo menos movido posible por la salud del herido, allí el cirujano se encargaba de él, pero la mayoría eran atendidos en el mismo lugar donde habían caído. Los cuidados que el proporcionaban en el hospital eran mucho más cuidadosos, además en caso de que el enfermo no lo superara, al menos moría cómodo y tranquilo. La comida era mejor y más variada. En estos hospitales comenzaría a usarse el pollo como alimento para los enfermos.

El dinero para sufragar esto salía de cada miembro del ejército independientemente de su rango, era una especie de seguro médico, una contribución fija proporcional al salario. A más alto cargo, más alta la cuota (1 real el soldado de a pie, 3 el sargento, 5 el alférez y 10 el capitán).

Las afecciones más comunes en la guerra eran heridas de bala, enfermedades, epidemias, infecciones de heridas, neumonías, etc. No se esperaban milagros de la medicina en aquella época, pero quizás por la dureza de los hombres o la providencia, muchos heridos graves se curaban, aunque es inimaginable actualmente el dolor y padecimientos que sufrían. Para paliarlos, se utilizaban medicamentos, maceraciones, cauterizaciones, limpiezas con jabón, advertencias sobre la higiene...eran los boticarios quienes proporcionaban ese tipo de curas.

Por otro lado, los capellanes y predicadores son los encargados de la salud moral y espiritual de los soldados, de su alma, algo realmente importante para la época. Al vivir rodeados de muerte

y pensar que en cualquier momento podían ser ellos, los soldados recurrían a Dios a menudo, y los encargados de administrar los sacramentos eran los capellanes. Eran frailes elegidos por el capitán pero debían tener licencia de un superior eclesiástico para ejercer. En cada compañía había uno (historiográficamente no se habla muy bien de ellos), y a nivel de tercio había un capellán mayor y entre ellos otro que ejercía de predicador del ejército.

-El Bagaje.

Se trata del equipaje personal del soldado, que cargan conjuntamente en un carro tirado por mulas para el viaje, reúne todos los patrimonios del soldado. Junto a él viajan los materiales necesarios para el servicio y la construcción de las infraestructuras que necesitan en el lugar al que se dirigen. Y también viajan junto a él las familias. El sargento mayor es el encargado de prever el volumen del bagaje para calcular las unidades de equipaje y formar los convoyes (carros y mulas).

La reputación de la tropa va unida a la suerte del bagaje⁷⁸, perderlo o caer en manos enemigas era una deshonra, del mismo modo, despojar a un soldado de su bagaje era un castigo severo y deshonroso. En el momento de la batalla, el bagaje viajara en dirección contraria al enemigo escoltado por un grupo de arcabuceros para evitar perderse o sufrir emboscadas. Debía ser defendido encarnizadamente hasta la muerte.

-El alojamiento.

Proporcionar alojamiento a los soldados es un deber del rey. Dependiendo de las circunstancias este podía variar, puede hospedarse al soldado entre los vecinos del lugar, en cuarteles, en fortalezas o en guarniciones y en campamentos al descubierto, en tiendas de campaña en campo abierto (este tipo de alojamiento es el más común en tiempos de guerra). En algunos casos se podían dar varios de estos tipos de alojamiento simultáneamente en una misma tropa, dependiendo del servicio que se les asignaba.

Para alojar soldados en casa particulares básicamente se procedía de la manera siguiente: el capitán general y el maestro de campo envían al tercio a alojarse en un pueblo o ciudad (cada Tercio solía ir siempre a los mismos lugares de cada región cuando se desplazaban hasta allí o estaban de paso a otra parte, por ejemplo el Tercio de Nápoles se alojaba siempre en Gante), en función de las ordenes, los furrieles son los que regulan los detalles de ese alojamiento para la

⁷⁸ *Ibíd*em, pp. 65-83.

compañía, para el conjunto del tercio el encargado será el furriel mayor. Se da a los soldados un billete con el nombre de su anfitrión, estos solían acoger 4 soldados por vivienda, que por lo general eran compañeros de armas desde su reclutamiento y habían vivido, dormido, luchado y sangrado juntos durante años. Su comportamiento durante su estancia en la vivienda privada debía ser impecable so pena de castigo militar, pues al abandono de la casa, el cabo revisaba por si los soldados habían robado, perjurado o roto algo, y en tal caso se descontaba el coste a la nómina del causante para indemnizar a la víctima.

Por otro lado, para montar un campamento había antes de nada ciertas premisas básicas, como situarse cerca de un río, de un bosque a ser posible (para disponer de madera) y de un molino. El encargado de elegir el emplazamiento era el maestre de campo, que debía estudiar los riesgos de establecer en tal sitio el campamento (por ejemplo peligro de inundación) y solucionarlos en ese caso preparando el terreno (talud/presa). Llevar a cabo estos movimientos de tierra era trabajo de gastadores, zapadores e ingenieros, al igual que cavar las trincheras. Otro de las figuras relevantes de un campamento era el barrachel que estaba encargado de vigilar los posibles delitos en campaña, así como la limpieza o los incendios. El alojamiento se hacía con un orden: primero los que habían hecho las últimas guardias, después por rango, a la infantería antes que a la caballería, después los artilleros y por último los vivanderos, aunque estos últimos solían ir delante de la tropa en muchas ocasiones para instalarse antes de que llegasen y esperarlos para poder ofrecer su servicio). El espacio del que dispone cada compañía para montar sus tiendas era de 10 pasos por 30 pasos (según su importancia podía ser más), a 40 pasos de ese punto era donde formaba en escuadrón.

Cuando llegaba el momento de irse, la orden era secreta (si se enteraba el enemigo era una buena ocasión para atacar) y se comunicaba a la tropa con la mayor cautela. Una vez recogido todo, a la orden de “a caballo” todos se ponían en marcha.

5.3-Administración y jurisdicción militar.

-Desde cualquier punto de vista militar lo principal es armar al soldado. Administrativamente, las armas recorrían el siguiente camino desde que el rey o los gobernadores cerraban los contratos o asientos con los suministradores y mercaderes (habitualmente del lugar al que se destinaban las armas). Las armas pasaban por las manos de varios cargos⁷⁹, estos debían anotar

⁷⁹-Suministrador-asentista > pagador general > tenedor de bastimentos > maestre de campo > capitán de compañía > soldado (este soporta el coste del arma, descontando el pagador general el precio de su nómina).

un “descargo” en sus documentos, esta era la prueba de que dicha persona había enviado el arma al siguiente miembro de esta cadena. Con los vestidos ocurría lo mismo.

Para tener un cierto control sobre esos soldados una vez armados, se inscribía a cada uno en un estado u hoja de servicio, que eran los certificados por los cuales se probaba la ejecución de las órdenes recibidas. Acumulará documentos que acreditan hechos notables, periodos de servicio o licencias, en lo que los soldados coloquialmente llamaban “mis papeles”.

El ascenso se basara en estos estados de servicios. Sin embargo influían otros factores como injusticias arbitrarias, censuras, capacidades personales, antigüedad razonable en un cargo para ascender al superior⁸⁰ y las influencias. Para ascender hacían falta recomendaciones o testimonios de oficiales superiores hablando del buen servicio, o quizá no hiciera falta porque quien escogía a sus oficiales en una compañía era el capitán e indudablemente los conocía en mayor o menor medida, pero se hacían igualmente. Para los oficiales superiores o plana mayor, los encargados de ello eran el capitán general, el gobernador o el virrey del estado correspondiente al tercio.

-La revista y la paga.

La revista o muestra es el mecanismo que tiene el ejército para controlar y verificar el estado de la tropa. La primera revista que pasa el soldado al poco de su reclutamiento es para comprobar si es apto para el servicio y pagarle su primera soldada, muchos reclutas huían de filas tras percibir la primera paga por ello había mecanismos que controlaban esta habitual práctica⁸¹. El resto dependen del momento en que se realicen: pueden ser previas a una batalla, en cuyo caso aparte de para hacer un recuento, elevan la moral psicológica de la tropa al presenciarse juntos, al igual que los desfiles militares en la actualidad que sirven para exaltar el espíritu militar y sentirse poderosos. Y las posteriores a la batalla sirven para hacer un recuento de bajas y si se da el caso, homenajear a los héroes y a los caídos.

De estos temas se encargan el contador, el veedor y el pagador⁸². En primer lugar el contador es el encargado de crear las listas de soldados, las listas de oficiales, de nuevos asientos o de soldados que vayan a ser pagados a parte por cualquier motivo. También es el encargado de redactar los títulos de paga de los soldados (nominas o libranças) que deberá firmar el capitán

⁸⁰ 5 años de soldado para ascender a cabo / 1 año de cabo para ascender a sargento / 2 años de sargento para ascender a alférez / 3 años de alférez para poder ascender a capitán. De QUATREFAGES, René, *Los Tercios españoles...*, op. cit., p. 42.

⁸¹ MAFFI, Davide, op. cit., pp. 228-235.

⁸² THOMPSON I.A.A., *Guerra y decadencia...*, op. cit., pp. 62-79. Administración financiera del Tercio.

general y archivar en los libros de sueldos. El veedor es el que tiene el cargo de mayor responsabilidad (ya que es el que vigila y protege los intereses de los soldados y las irregularidades que se puedan cometer voluntaria o involuntariamente), da el visto bueno y verifica las listas, examina al soldado y lo recibe o lo despide. En caso de que todo vaya bien, es parte importante del pago, pues también lo supervisa y especifica el tipo y la forma de realizarlo. Será en este momento cuando el pagador (responsable del tesoro de guerra) proceda a pagar al soldado. No obstante, este para poder cobrar aún deberá esperar a la firma del capitán o alférez de su compañía en la “carta de pago”. Fuera de la unidad solo se puede pagar a los soldados en casos muy puntuales y aun así hará falta la intervención, consentimiento y firma del contador y el veedor.

-El mando y la justicia.

Los oficiales ejercen el mando según su grado de jerarquía⁸³, dependiendo de esta, el mando afectara más a la reglamentación del ejército, a la estrategia militar o a la táctica (en ese orden conforme aumenta la jerarquía). El mando se ejerce mediante órdenes y bandos, y se ejecutan mediante las maniobras que sean necesarias.

Por otro lado, la competencia judicial separa lo militar de lo civil. En el tercio, es el maestre de campo quien detentaba la justicia ordinaria, conociendo las causas y los castigos. La justicia militar⁸⁴ que se encargaba de las diferencias entre soldados y civiles la administraba el auditor, que la impartía según los usos y costumbres de los ejércitos. Las ejecuciones de sentencias también le concernían a este, aunque eran llevadas a cabo por el barrachel o capitán de campaña y 4 o 6 hombres, que además se encargaban de la vigilancia y seguridad del campamento. Sin embargo la decisión final la solía tomar el maestre de campo o el capitán general, pues impartir un castigo severo suponía una gran responsabilidad.

Al maestre de campo, su cargo le dará potestad sobre la administración y la justicia del tercio (es la última palabra en cuanto a las penas y castigos), en general, tendrá poder en cualquiera de las decisiones que haya que tomar en el seno de la unidad, y tiene también la obligación de reglamentar el avituallamiento o abastecimiento tanto militar como de los vivanderos. Por encima de este rango solo se encuentra el capitán general, cargo más elevado del ejército habitualmente ostentado por virreyes o gobernadores de la corona española.

⁸³ MAFFI, Davide, op. cit., pp. 322-333.

⁸⁴ MARTINEZ RUIZ, Enrique, op. cit. pp. 926-966. Fuero militar.

Conclusiones

La historia nos ha enseñado que no hay una sola causa a un hecho o a un acontecimiento, mi trabajo ha versado sobre la creación de la figura del Tercio, un enfoque general sobre la evolución que se dio en el ejército hispánico entre los años 1492 y 1536. El motivo de la enmarcación cronológica de mi trabajo, es que en este periodo tuvo lugar esa lenta y paulatina implantación de reformas y cambios en las estructuras militares de la monarquía hispánica tras el final de las guerras de Granada y la apertura a los conflictos europeos, que marcaría el devenir de la Casa de Austria.

El surgimiento de la figura del Tercio tuvo lugar como necesidad de dar respuesta a la política internacional de los Reyes Católicos a competir militarmente con Francia, convertida a partir de ahora en competidora por la hegemonía continental en Europa.

Su origen son las expediciones a Italia y África, desde donde surgiría el paulatino desarrollo de la implementación de reformas, que en un primer momento todavía se iban a centrar en mayor medida en la caballería. En el trabajo se muestra la evolución y desarrollo de los ejércitos peninsular y exterior, de forma autónoma, debido a las circunstancias concretas de los conflictos, tanto en la política interior como exterior de los monarcas.

De las campañas del Gran Capitán se extraerán aspectos que comienzan a ser recogidos en sucesivas ordenanzas, como la logística, la justicia militar, la administración o la gestión financiera. Es por eso que estas campañas expedicionarias se consideran la “cuna” del Tercio, si bien es cierto que será Carlos I (V de Alemania) quien más adelante, tras batallas como la de Pavía (1525), terminó de reformar y retocar esas estructuras militares, sentando con la Orden de Génova de 1536 las bases de lo que se conocerá como Tercio. Durante el proceso de implantación del Tercio hubo, más allá de las Guerras de Italia (1494-1555) que se convirtieron en un auténtico campo de pruebas, algunas aportaciones especialmente significativas: la adopción de la pica y el reparto del ejército en tres cuerpos, la creación de la infantería de ordenanza en 1503 o la ordenanza de Génova de 1536.

Para finalizar, el sentido del trabajo no ha sido otro que dar a conocer y entender las implicaciones y los momentos clave de esta etapa militar, que fue decisiva para los siglos posteriores. Tras esta fecha de 1536, se considera alcanzada la madurez del Tercio, que comenzó su etapa de dominio en los campos de batalla durante casi todo el reinado de los Austrias.

Bibliografía.

- ANDÚJAR CASTILLO, Francisco, *Ejércitos y militares en la Europa Moderna*, Madrid, Síntesis, 1999.
- ALMIRANTE, José, *Diccionario militar*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1989.
- ALONSO BAQUER, Miguel, "Las guerras y su técnica en la época del Renacimiento" en *La organización militar en los siglos XV y XVI*, Málaga, Cátedra General Castaños, 1993.
- ANSÓN SORO, Jesús y CALVO POYATO, José, *El Gran Capitán, Gonçalo Fernández de Cordova y Agvilar*, Exposición temporal de 2015 del Museo del Ejército, Madrid, Ministerio de Defensa, Secretaria General Técnica, 2015.
- ARCÓN DOMINGUEZ, J. Luis, "De la pica al mosquete: la nueva naturaleza del combate" en *La organización militar en los siglos XV y XVI*, Málaga, Cátedra General Castaños, 1993.
- ARIAS MARCO, Francisco, "Aclaraciones en torno a la coronelías y los tercios" en *La organización militar en los siglos XV y XVI*, Málaga, Cátedra General Castaños, 1993.
- ASPIZÚA, Jorge, CACHINERO, Jorge, GEOFFREY, Jensen, *La Historia Militar: una carencia intelectual en España*, Ayer, 10, 1993.
- BORREGUERO BELTRÁN, Cristina, En "El ejercito del rey" de *Historia Militar de España, Tomo III, Edad Moderna, Vol. II, Escenario Europeo*, Comisión Española de Historia Militar, Real Academia de la Historia, Ed. Ministerio de Defensa, Madrid, 2013.
- BORREGUERO BELTRÁN, Cristina, *Diccionario de historia militar: desde los reinos medievales hasta nuestros días*, Barcelona, Ariel, 2000.
- CORPAS ROJO, F. José, *La organización económica del Ejército en el siglo XVI*, Madrid, Revista de Historia Militar: La guerra y su financiación, Ministerio de Defensa, 2007.
- CORVISIER, A., *Armees et societes en Europe: de 1494 à 1789*, Presses Universitaires de France, París, 1976.
- ESPARZA, José Javier, *Los tercios*, Ed. La esfera de los libros, Madrid, 2017.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio, *La Historia Militar. Entre la renovación y la tradición*, Manuscrits, 11, 1993.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio, *Guerra y Cultura en la Época Moderna*, Madrid, Ministerio de defensa, 2001.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio, *La historiografía hispana sobre la guerra de los Austrias. Un balance*, Manuscrits, 21, 2003.

- FERNANDEZ ALBADALEJO, Pablo, En “Los Austrias Mayores” y “La política exterior española en el siglo XVI” de *Historia de España, Vol. 5, El Siglo de Oro (s. XVI)*, Ed. Planeta, Barcelona, 1988.
- FERNÁNDEZ SANTAMARÍA, J.A., *El estado, la guerra y la paz*, Ed. Akal, Madrid, 1988.
- GARCÍA FITZ, Francisco, “La composición de los ejércitos medievales” en DE LA IGLESIA, J. Ignacio (COORD.), *La guerra en la Edad Media*, IER, Logroño, 2007.
- GARCÍA FITZ, Francisco, “La reconquista y formación de la España Medieval” en Ladero Quesada, M. Ángel (coord.), *Historia militar de España: Edad Media*, Madrid, Laberinto, 2010.
- GARCÍA HERNAN, Enrique, MAFFI Davide. *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica: Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500 – 1700)*, Vol. I, Laberinto, Madrid, 2007.
- JÖRGENSEN, Christer, *Técnicas bélicas del mundo moderno (1500-1763). Equipamiento, técnicas y tácticas de combate*, Madrid, Ed. Libsa, 2007.
- KEEN, Maurice, *Historia de la guerra en la Edad Media*, A. Machado libros, Madrid, 2005.
- LADERO QUESADA, M. Ángel, “Formación y funcionamiento de las huestes reales en Castilla durante el s. XV” en *La organización militar en los siglos XV y XVI*, Málaga, Cátedra General Castaños, 1993.
- LADERO QUESADA, M. Ángel. *Ejércitos y armadas de los Reyes Católicos: Nápoles y el Rosellón (1494-1504)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2010.
- LADERO QUESADA, M. Ángel, *La financiación de la guerra por la Monarquía castellana (1212 – 1515)*, Revista de Historia Militar: La guerra y su financiación, Ministerio de Defensa, Madrid, 2007.
- LADERO QUESADA, M. Ángel, *Los últimos años de Fernando el Católico, 1505-1517*, Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el bueno, Madrid, 2016.
- MAFFI, Davide, *En defensa del imperio*, Madrid, Ed. Actas, 2014.
- MAQUIAVELO, Nicolás. *El Príncipe; El arte de la guerra; Discursos sobre la primera década de Tito Livio; Vida de Castruccio Castracani; Discursos sobre la situación de Florencia.*, /Nicolás Maquiavelo; estudio introductorio por Juan Manuel Forte Monge, Madrid, Ed. Gredos, 2010.
- MARAVALL, J. A., *Ejército y Estado en el Renacimiento*, Revista de estudios Políticos, Madrid, 1961.
- MARTÍNEZ LAÍNEZ, Fernando y SÁNCHEZ DE TOCA, J. María, *Una pica en Flandes: la epopeya del camino español*, Madrid, Ed. Edaf, 2007.

- MARTÍNEZ LAÍNEZ, Fernando y SÁNCHEZ TARRADELLAS, Víctor Javier, *El camino español y la logística en la época de los tercios*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013.
- MARTÍNEZ RUÍZ, Enrique, *Los soldados del rey*, Actas, Madrid, 2008.
- MARTÍNEZ SANZ, J. Luis, *La "historia militar" como género histórico*, Cuadernos de Historia Contemporáneo, Núm. Extraordinario, 2003.
- PARKER, Geoffrey, *España y la rebelión de Flandes*, Madrid, Ed. Nerea, 1989.
- PARKER, Geoffrey, *El ejército de Flandes y el Camino Español*, Revista de Occidente, Madrid, 2000.
- PARKER, Geoffrey, *La revolución militar. Las innovaciones militares y el apogeo de occidente, 1500-1800.*, Madrid, Alianza, 2002.
- PEREZ, Joseph. *La revolución de las comunidades de Castilla (1520-1521)*, Ed. La esfera de libros, Madrid, 2001.
- QUATREFAGES, René, *Los tercios españoles (1567-1577)*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979.
- QUATREFAGES, René, *La organización militar en los siglos XV y XVI*, Málaga, Cátedra General Castaños, 1993.
- QUATREFAGES, René, *La revolución militar moderna. El crisol español*, Ministerio de Defensa, 1996.
- RODRÍGUEZ VELASCO, Jesús, "Pax. Hablar sobre la paz en la Edad Media", en DE LA IGLESIA, J. Ignacio (COORD.), *La guerra en la Edad Media*, Ed. IER, Logroño, 2007.
- SÁEZ ABAD, Rubén, *Artillería y poliorcética en la Edad Media*, Almena, Madrid, 2007.
- SALES, N, *La desaparición del soldado gentilhombre*, Madrid, Siglo. XXI, 1971.
- SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, "La formación de un ejército nobiliario al final de la Edad Media" en *La organización militar en los siglos XV y XVI*, Málaga, Cátedra General Castaños, 1993.
- SESMA MUÑOZ, J. Ángel, *Guerra, Ejército y Sociedad en los reinos de Aragón y Navarra en la Edad Media*, Revista de historia militar, 2002.
- SOLANO CAMÓN, Enrique, "Aspectos en torno a la jurisdicción militar en la España de los Austrias" en MARTINEZ RUIZ, Enrique, DE PAZZIS, PI CORRALES, M. (coord.) *Las jurisdicciones*, Madrid, Ed. Actas, 1996.

- SOLANO CAMÓN, Enrique, *Significado histórico de la participación de Aragón en las campañas militares de Fernando el católico: un estado de la cuestión*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1996.
- SOTTO Y MONTES, Joaquín, *Organización militar de los Reyes Católicos (1474 – 1517)*, Revista de Historia Militar VII, Núm. 14, 1963.
- SOTTO Y MONTES, Joaquín, *Organización militar española de la Casa de Austria (siglo XVI)*, Revista de Historia Militar IX, Núm. 18, 1965.
- SOTTO Y MONTES, Joaquín, *Síntesis histórica de la caballería española*, Madrid, Ed. Escelicer, 1968.
- THOMPSON, I.A.A., *Guerra y decadencia: gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560 – 1620*, Crítica, Barcelona, 1981.
- THOMPSON, I.A.A., *El soldado del Imperio: una aproximación al perfil del recluta español en el Siglo de Oro*, Manuscrits, Núm. 21. 2003.
- WHITE, Lorraine, *Los tercios en España: el combate*, Studia Histórica, Historia Moderna, 19, Salamanca, 1998.